

**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA**

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

Informe final  
Autorización de Intervención arqueológica No. 8519

Presentado a:  
**Grupo de Arqueología**  
**INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

**CAMILO AUGUSTO ROJAS ALFONSO**  
Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, agosto de 2020

## **ÍNDICE GENERAL**

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| 1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO .....                 | 1  |
| 2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN .....            | 5  |
| 2.1. Contexto histórico .....                     | 5  |
| 2.2. Historia reciente.....                       | 10 |
| 2.3. Resguardo indígena .....                     | 12 |
| 2.4. Propuesta de investigación .....             | 12 |
| 2.4.1. Pregunta de investigación .....            | 15 |
| 3. METODOLOGÍA .....                              | 15 |
| 3.1 Trabajo de campo .....                        | 16 |
| 3.2 Laboratorio.....                              | 18 |
| 4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO .....          | 18 |
| 4.1. Zonas de Exploración y Prospección.....      | 18 |
| 4.1.1 Metodología de campo.....                   | 19 |
| 4.1.2. Revisión superficial de las áreas .....    | 21 |
| 4.1.2.1. Zona A.....                              | 22 |
| 4.1.2.2. Zona B.....                              | 30 |
| 4.1.2.3. Zona C.....                              | 32 |
| 4.2. Resultados generales de la prospección.....  | 34 |
| 4.2.1. Descripción de las áreas de hallazgos..... | 34 |
| 5. CONCLUSIONES.....                              | 37 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA.....                              | 42 |
| ANEXOS .....                                      | 50 |
| ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA.....                    | 50 |
| PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO .....                 | 52 |
| AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA .....   | 61 |

## **ILUSTRACIONES**

|                                                                                                                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1. Ubicación regional del área de estudio. ....                                                                                                            | 3  |
| Ilustración 2. Área de Prospección .....                                                                                                                               | 4  |
| Ilustración 3 Localización área de estudio (punto rojo) con relación al rio Bogotá y los camellones de cultivo identificados por Boada (2006)..                        | 9  |
| Ilustración 4. Mapa de la provincia de Santafé con su división administrativa durante La Colonia .....                                                                 | 11 |
| Ilustración 5. Ubicación específica área de estudio .....                                                                                                              | 16 |
| Ilustración 6 Zonificación preliminar topográfica y paisaje. En rojo: área de infraestructura actual; en verde: área con alta incidencia de coberturas vegetales. .... | 19 |
| Ilustración 7. Georreferenciación (Tracks) de algunos recorridos hechos en la prospección .....                                                                        | 21 |

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

|                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 8. Zona A (color gris). Aproximadamente 2,01 ha. 44 pozos de sondeo realizados. .... | 24 |
| Ilustración 9. Zona A Pozos de sondeo descartados. ....                                          | 24 |
| Ilustración 10 Localización de sondeos positivos en el polígono .....                            | 26 |
| Ilustración 11. Zona B (verde), con arbustos y maleza densa. Ocupa 4914 m <sup>2</sup> .....     | 30 |
| Ilustración 12. Zona C (naranja). Aproximadamente 0.68 ha (6821 m <sup>2</sup> ) .....           | 32 |
| Ilustración 13. Localización de las áreas de hallazgos arqueológicos....                         | 34 |
| Ilustración 14. Áreas de Hallazgos 1 – AH1 .....                                                 | 35 |
| Ilustración 15. Áreas de Hallazgos 2 – AH2 .....                                                 | 36 |
| Ilustración 16. Áreas de Hallazgos 3 – AH3 .....                                                 | 37 |
| Ilustración 17. Aerofotografía año 2011.....                                                     | 38 |
| Ilustración 18. Aerofotografía año 2014.....                                                     | 38 |
| Ilustración 19. Aerofotografía año 2016.....                                                     | 39 |
| Ilustración 20. Aerofotografía año 2019.....                                                     | 39 |

**TABLAS**

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Coordenadas del predio.....                                    | 2  |
| Tabla 2. Dimensiones sectorización del polígono de estudio.....         | 22 |
| Tabla 3. Pozos de sondeo. Localización y resultado. ....                | 22 |
| Tabla 4. Atributos de los materiales arqueológicos hallados en AH1 .... | 35 |
| Tabla 5. Atributos de los materiales arqueológicos hallados en AH2 .... | 36 |
| Tabla 6. Atributos de los materiales arqueológicos hallados en AH3 .... | 37 |

**FOTOGRAFÍAS**

|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| Fotografía 1. Localización de puntos de sondeo .....                | 20 |
| Fotografía 2. Estacado de puntos de sondeo .....                    | 20 |
| Fotografía 3. Excavación de sondeos sector norte .....              | 20 |
| Fotografía 4. Excavación de sondeos sector sur .....                | 20 |
| Fotografía 5. Registro de pozo de sondeo excavado .....             | 21 |
| Fotografía 6. Tapado de sondeos, sector sur .....                   | 21 |
| Fotografía 7. Panorama sector norte, actividades de ganadería ..... | 25 |
| Fotografía 8. Realización pozo de sondeo 2A .....                   | 25 |
| Fotografía 9. Sondeo 03. Tubería de agua a los 30 cm .....          | 25 |
| Fotografía 10. Sondeo 1E. Material de relleno .....                 | 26 |
| Fotografía 11. Sondeo 4A. Ladrillo al fondo del sondeo .....        | 26 |
| Fotografía 12. Pozo de sondeo 3C.....                               | 27 |
| Fotografía 13. Materiales asociados al PS 3C.....                   | 27 |

---

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Fotografía 14. Pozo de sondeo 3H.....                                                          | 27 |
| Fotografía 15. Materiales asociados al PS 3H.....                                              | 27 |
| Fotografía 16. Pozo de sondeo 4A.....                                                          | 28 |
| Fotografía 17. Cerámica hallada en sondeo 4A .....                                             | 28 |
| Fotografía 18. Pozo de sondeo 4I.....                                                          | 28 |
| Fotografía 19. Materiales asociados al PS 4I.....                                              | 28 |
| Fotografía 20. Pozo de sondeo 295 .....                                                        | 29 |
| Fotografía 21. Pozo de sondeo 295 .....                                                        | 29 |
| Fotografía 22. Pastoreo de ganado vacuno al norte del polígono .....                           | 29 |
| Fotografía 23. Palomar localizado al centro del polígono .....                                 | 29 |
| Fotografía 24. Arbustos del tipo Retamo Espinoso (Ulex Europaeus) ...                          | 31 |
| Fotografía 25. Maleza - enredadera o trompillo (Thunbergia alata).....                         | 31 |
| Fotografía 26. Calabaza blanca seca (Benincasa hispida) .....                                  | 31 |
| Fotografía 27. Conchas de Caracol silvestre (Helix pomatia).....                               | 31 |
| Fotografía 28. Basura contemporánea en superficie .....                                        | 32 |
| Fotografía 29. Materiales de demolición en superficie .....                                    | 32 |
| Fotografía 30. Auditorio recientemente construido dentro del área del<br>polígono .....        | 33 |
| Fotografía 31. Sector norte del auditorio. Nótese acumulación de<br>escombros en el área ..... | 33 |
| Fotografía 32. Áreas de parqueo, sector sur del auditorio .....                                | 33 |
| Fotografía 33. Cerramiento metálico, áreas de parqueo, sector sur del<br>auditorio .....       | 33 |

## **1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO**

Este Programa de Arqueología Preventiva se propuso a partir de la necesidad de ejecutar las obras de construcción de la pista de BMX del municipio de Chía en Cundinamarca sobre un predio de 2,8 hectáreas. El principal objetivo de esta etapa del programa era determinar el potencial arqueológico del predio donde se hará el proyecto de obra civil, así como diseñar las medidas de manejo necesarias para la eventual protección del patrimonio arqueológico durante la construcción.

La implementación de este marco legal se materializa en los Programas de Arqueología Preventiva, los cuales se ejecutan bajo las directrices de Ley 397 de agosto de 1997 (Ley General de Cultura) y su Decreto Reglamentario 833 del 2002; la cual es modificada con la Ley 1185 de marzo de 2008 y su Decreto Reglamentario 763 de 2009; el Decreto 1080 de 2015, Decreto 1530 de 2016; la Ley 1882 de 2018 y el Decreto 138 de 2019, así como el Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010, 2020). En este compendio jurídico se especifican con detalle los mecanismos y procedimientos generales sobre el manejo de estos bienes y el conocimiento científico derivado de los mismos.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

El territorio de la sabana de Bogotá es actualmente uno de los más densamente poblados en el país. Asimismo, es un espacio que cuenta con una riqueza cultural incalculable, reflejada en parte por los vestigios arqueológicos que reposan en el subsuelo. Sus condiciones ambientales y geográficas han permitido el tránsito y establecimiento de seres humanos desde hace más de diez mil años. La labor de la arqueología hoy en día es recrear y enlazar esas historias del pasado no conocidas con el presente para reconstruir la memoria de los capitalinos.

Una parte importante del suelo de la sabana hoy en día está cubierta de concreto y asfalto, sin embargo, aún se esconden secretos bajo las pocas áreas que no han sido intervenidas por el crecimiento y desarrollo urbano. Las actividades realizadas en el subsuelo continuamente afectan áreas donde se encuentran elementos del pasado que la memoria y la tradición dejaron enterrados, lo cual se ve reflejado en continuos hallazgos fortuitos en la sabana.

La expansión de la frontera urbana siempre conlleva riesgos sobre cualquier ecosistema, asimismo, sobre los sitios que han sido escenario de ocupación humana a lo largo de milenios. Este estudio se desarrolló sobre un área localizada actualmente en un espacio urbano, lo cual

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

indica que puede haber sufrido alteraciones o modificaciones en su subsuelo, por lo que es indispensable realizar una detallada caracterización arqueológica y una recuperación de información que pueda ayudar a reconstruir el pasado histórico de la región. De acuerdo con los antecedentes arqueológicos de la zona, sobre la zona se han identificado evidencias arqueológicas con un marco temporal que abarca desde grupos de cazadores recolectores hasta recientes ocupaciones de la época de la Conquista y la Colonia, pasando por sociedades complejas de los periodos Formativo (Herrera) y Tardío (Muisca).

El área del proyecto de la pista profesional de BMX se localiza en un lugar muy importante, ya que ha sido históricamente una fuente inagotable de información sobre las trayectorias históricas de los habitantes del altiplano cundiboyacense. En la región se han encontrado sitios arqueológicos que datan del periodo precerámico hasta los recientes episodios de Conquista y Colonización. Por esta razón era importante realizar un adecuado ejercicio de recolección de información para identificar, caracterizar e investigar cualquier evidencia que aporte a las problemáticas arqueológicas locales y regionales.

La exploración arqueológica se realizó sobre un polígono de 2 hectáreas + 8592 m<sup>2</sup> ha donde se ejecutarán las obras referidas. Los límites del proyecto están constituidos por el polígono propuesto para la obra civil. El área de interés para el proceso de Arqueología Preventiva se ubica en la zona urbana del municipio de Chía a aproximadamente 425 metros de la margen derecha del río Bogotá (Tabla 1. Ilustración 1).

El área de intervención se encuentra dentro de las siguientes coordenadas (Ver anexo cartográfico):

**Tabla 1. Coordenadas del predio**

| VÉRTICE   | COORDENADA GEOGRÁFICA    |
|-----------|--------------------------|
| <b>1</b>  | N4° 51.866' W74° 02.516' |
| <b>23</b> | N4° 51.864' W74° 02.517' |
| <b>22</b> | N4° 51.862' W74° 02.512' |
| <b>21</b> | N4° 51.826' W74° 02.526' |
| <b>20</b> | N4° 51.834' W74° 02.546' |
| <b>19</b> | N4° 51.798' W74° 02.561' |
| <b>18</b> | N4° 51.799' W74° 02.567' |
| <b>16</b> | N4° 51.746' W74° 02.590' |
| <b>15</b> | N4° 51.735' W74° 02.569' |
| <b>14</b> | N4° 51.698' W74° 02.584' |

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

| VÉRTICE | COORDENADA GEOGRÁFICA    |
|---------|--------------------------|
| 13      | N4° 51.695' W74° 02.576' |
| 29      | N4° 51.697' W74° 02.567' |
| 28      | N4° 51.722' W74° 02.550' |
| 26      | N4° 51.753' W74° 02.523' |
| 25      | N4° 51.759' W74° 02.519' |
| 24      | N4° 51.852' W74° 02.474' |
| 2       | N4° 51.871' W74° 02.488' |

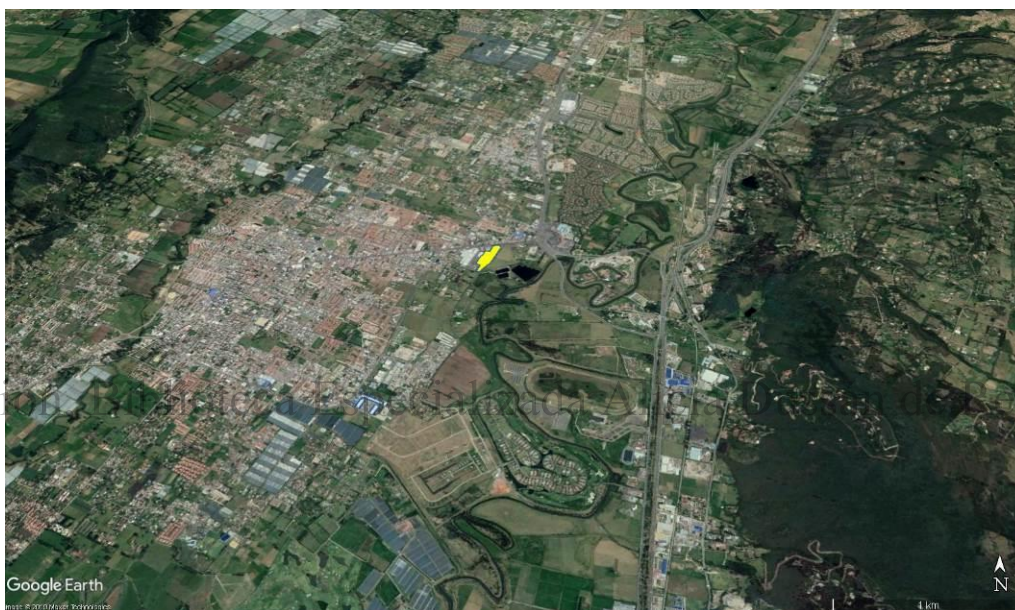


**Ilustración 1. Ubicación regional del área de estudio.  
Tomado de Google Earth 2020**

El objetivo del proyecto se orientó hacia identificar evidencias arqueológicas a través de un ejercicio de prospección dentro del área de intervención del proyecto de construcción de la pista de BMX profesional en el municipio de Chía (Cundinamarca), buscando hacer un estimado del potencial arqueológico de la zona para determinar las correspondientes medidas de manejo (Ilustración 2).

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

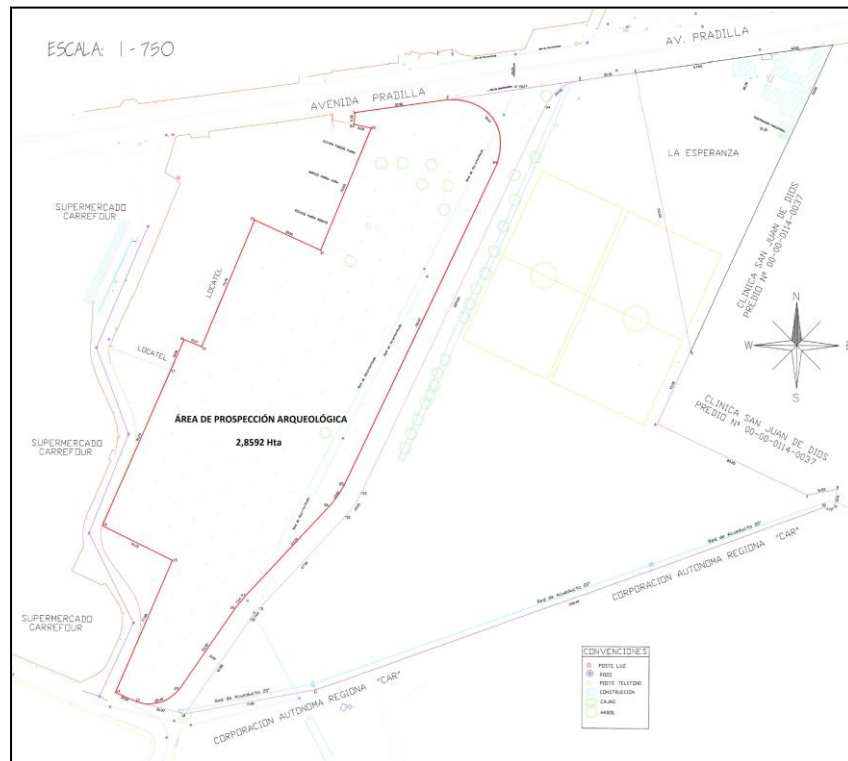


**Ilustración 2. Área de Prospección**

Para ello primero se diseñó una metodología de prospección que permitiera el reconocimiento de todas las áreas de que cobijan el proyecto constructivo. Luego del proceso de la información recuperada, finalmente se diseñaron alternativas de manejo del componente arqueológico (Plan de Manejo Arqueológico).

Los resultados obtenidos dan cuenta de un área con potencial arqueológico, sin embargo, las continuas intervenciones del predio para actividades agrícolas y pecuarias, así como almacenamiento de materiales de desecho y escombros hacen que mucha de la evidencia arqueológica haya sido descontextualizada y en algunos casos destruida. Por esta razón, el potencial informativo del área de estudio es moderado en casi todo el polígono, sin embargo, en los puntos donde aparecieron evidencias arqueológicas se considera de gran interés, por lo que se debe implementar unas medidas de manejo que permitan recuperar más información sobre el sitio y proteger los posibles nuevos hallazgos durante la ejecución de las obras.

## **2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Contexto histórico**

La sabana de Bogotá ha sido un privilegiado escenario para el desarrollo de investigaciones arqueológicas. La presencia de grupos humanos a través de milenios, sumado a la alta capacidad de preservación del registro arqueológico por sus condiciones medioambientales hacen de esta región un lugar estratégico para responder las preguntas acerca el pasado lejano de sus habitantes.

En el caso de Chía, existen evidencias que refieren al periodo precerámico (Ardila, 1984 en: Groot, 2006). A partir del descubrimiento de estos contextos domésticos y funerarios se han podido reconocer aspectos importantes sobre las estrategias de obtención de recursos y movilización de estas primeras bandas de cazadores recolectores. La secuencia muestra a lo largo del tiempo cambios en el aprovechamiento inicial de abrigos rocosos a lugares a cielo abierto, en terrazas y colinas por encima del nivel de inundación de la sabana (Correal, 1990; Groot, 1992).

Otras de las primeras referencias de ocupación en las zonas cercanas al área de estudio fueron obtenidas en el sitio Checua (Groot, 1992). Este se ubica en el municipio de Nemocón, allí se identificaron evidencias de ocupaciones que datan de más de 8.200 A.P. El registro funerario, consistió en entierros colectivos, ha brindado información significativa sobre las primeras ocupaciones del altiplano cundiboyacense. Luego de más de cinco mil años de ocupación semipermanente este sitio fue abandonado.

Otro de los grandes descubrimientos arqueológicos más antiguos de la región se identifica con el nombre de Neusa (Rivera, 1992). Se localiza en el páramo de Guerrero a más de 3.300 msnm a 34 km al noroccidente del actual polígono de prospección, allí se ubicaron algunos abrigos rocosos que sirvieron de albergue a grupos humanos hace más de 9.000 años. El registro arqueológico estaba constituido especialmente de restos animales y material lítico que daba información sobre el aprovechamiento de los recursos faunísticos de la región. La ocupación al parecer duró hasta los 6.200 A. P. en donde los cambios medioambientales generaron procesos adaptativos en zonas diferentes a Neusa.

Los cambios en las estrategias de subsistencia y la llegada de grupos con tecnología foráneas desencadenaron un desarrollo cultural caracterizado por sociedades más complejas durante el periodo Formativo, denominado periodo Herrera. Entre los primeros estudios sobre el periodo Formativo se cuenta el trabajo de Broadbent en los años sesenta en el municipio de Mosquera. Allí demostró que las llanuras, y en especial los lugares cercanos a recursos hídricos como los pantanos, fueron aprovechados por las poblaciones prehispánicas y no sólo las laderas o terrazas cercanas a los cerros de la Sabana. Encontró además que alrededor de la laguna de la Herrera había áreas de ocupación no mayores a 5 hectáreas.

Otro de los proyectos más relevantes alrededor del área de estudio del proyecto Chía BMX se cuenta el de John McBride (1985) quien realizó un reconocimiento arqueológico en el sitio conocido como San Carlos en el municipio de Cota, donde describió un sitio ceremonial con presencia de material cerámico de los periodos Herrera y Muisca, junto a material lítico y restos de fauna. También encontró objetos asociados a ceremonias y rituales como objetos orfebres "tunjos de oro y tumbaga", cuentas de collar y fragmentos de conchas. La cerámica identificada allí se relacionó con los tipos Guatavita desgrasante tiestos y Cota desgrasante tiestos. Este sitio pudo ser datado con un fragmento de carbón asociado a una figura (tunjo) antropomorfa una fecha de  $1320 \pm 125$  d.C.

En el año 1995, Langebaek en su estudio de los valles de Fuquene y Susa muestra los sucesivos cambios en los modos de subsistencia y patrones de asentamiento de poblaciones del formativo y tardías que marcaron la transición entre los periodos Herrera y Muisca.

Para el Periodo Muisca se evidencian grandes cambios en los modelos de poblamiento y diferenciación social. Esto se puede relacionar con jerarquías y organización sociopolítica compleja, lo que condujo finalmente a cacicazgos. El periodo Muisca Temprano se caracterizó por el surgimiento de aldeas nucleadas localizadas en los mejores suelos aluviales, con centralización política local, al menos en el nivel de Valle (Boada, 2007).

El periodo Muisca Tardío (1200-1600 d.C.) se ha mostrado detalladamente a través de los relatos de los europeos llegados en el siglo XVI, así como a través del registro arqueológico. Al parecer en este periodo se observa un proceso de complejización social y política que llevó a la concentración de poder en algunos pocos cacicazgos. Aun se

discuten los mecanismos de surgimiento de estas sociedades complejas, puesto que esos procesos involucran variables de orden ideológico, religioso, político y territorial, entre otros.

Otra investigación asociada a la región es de Patiño (2005), quien buscaba evaluar la influencia del intercambio de cerámica foránea en las elites muisca. Este estudio concluyó que las élites tuvieron al parecer poco que ver con dichos intercambios de cerámica, que además fueron mínimos para el periodo muisca temprano. Sin embargo, durante el Muisca Tardío sí se alcanzan a referenciar algunos fragmentos de cerámica no local (Guatavita Desgrasante Tiestos) en unidades domésticas de la élite.

En la zona sur del área de estudio, sobre área rural del municipio de Funza se han realizado investigaciones muy relevantes para la arqueología regional. Al respecto Broadbent (1971,1974), Boada (2000), Romano (2003) y Krusheck (2003) han orientado sus trabajos en evaluar los procesos de cambio en los patrones de asentamiento del occidente de la sabana de Bogotá.

En el 2006, dentro de las investigaciones realizadas en la Sabana de Bogotá, Ana María Boada desarrolló un reconocimiento arqueológico sistemático entre los municipios de Suba y Cota, evidenciando una alta densidad de poblamiento en las terrazas aluviales aledañas al río. En este trabajo recupero varios fragmentos cerámicos del periodo Herrera, periodo en el que la autora sugiere fue el poblamiento en las áreas de llanura inundable del río Bogotá, en donde se formaron los camellones de cultivos. Con la presencia mucho más densa de material cerámico del periodo Muisca Temprano y Muisca Tardío, la autora infiere un aumento poblacional para estos dos periodos con presencia de núcleos poblacionales con caseríos dispersos alrededor de las áreas de mayor concentración.

Actualmente, aun se discute la información relacionada con el tipo de sociedad que caracterizó el periodo de Herrera (800 a.C.-800 d.C.). Se plantean nuevas hipótesis sobre sus aspectos sociales económicos, políticos e ideológicos. Al respecto Boada (2007) menciona que es posible que estos grupos representaran sociedades igualitarias o fueran en realidad comienzos de algún tipo de jerarquía social.

El estudio de Boada en 2006 evaluó la construcción y uso de los camellones con fines agrícolas y los patrones de organización poblacional. Encontrando procesos de intensificación de la agricultura

entre periodos de uso intensificado y periodos de descanso. Por medio de un análisis de polen evidencia cómo los camellones fueron efectivamente utilizados desde una fase temprana del poblamiento (1.100 a.C.). Uno de los principales valores a rescatar del estudio es que asoció el polen de plantas cultivadas y con procesos de transformación medioambiental (Boada, 2006: 105).

Finalmente, la investigadora ha sugerido que la población prehispánica se asentó en la zona de la Sabana que tenía una alta influencia sobre el río Bogotá y sus afluentes, recalando zonas como Funza, Cota y Suba. Boada buscaba establecer patrones de jerarquización social en la Sabana de Bogotá para realizar una mejor aproximación a la complejización social de los cacicazgos Muisca.

Simultáneamente Krusheck (2003) también mostraba como los pobladores prehispánicos se habían asentado cerca al río, asimismo identificó un patrón de asentamiento con aldeas nucleadas y viviendas dispersas. A lo largo de 16.5 km<sup>2</sup> el investigador evaluó la evolución del cacicazgo a partir de la asociación entre viviendas y campos de cultivo para la agricultura intensiva. En este proyecto se identificaron dos asentamientos nucleados cercanos al río Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Años más tarde, en el año 2014, Omar Peña realizó una prospección arqueológica para el proyecto de viviendas Serrato, en donde identificó algunas evidencias de ocupaciones humanas para los periodos Herrera y Muisca, al igual que evidencias posteriores en los periodos de la Conquista, Colonia y República. Este material presentaba una baja densidad, y no se observaron o identificaron cambios antrópicos en el paisaje.

De manera paralela, para las obras a realizar en la Hacienda El Noviciado, en la vereda Moya de Cota, el arqueólogo Jorge Huertas realizó una prospección arqueológica en donde se registraron evidencias arqueológicas (material cerámico y lítico) sobre una terraza baja. Esto generó que el área se declarara como de alto potencial arqueológico, además, se identificaron evidencias de ocupación tanto prehispánica para los periodos Muisca Temprano y Muisca Tardío, así como en periodos posteriores como Colonial y Republicano. Estos sitios fueron localizados sobre las terrazas aluviales aledañas al río Bogotá y en cercanías a las faldas de las montañas (Huertas, 2014: 99). Al respecto, previamente se había referenciado estas zonas como preferentes para los asentamientos humanos, producto de su cercanía a las fuentes de

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

aguas permanentes y a los terrenos aptos para el cultivo de maíz (Boada, 2006).

Dado que el área de estudio se localiza en una de las márgenes del río Bogotá, se considera importante evaluar los registros arqueológicos que dan cuenta de las adecuaciones hidráulicas para el aprovechamiento de zonas agrícolas. Al respecto se conoce que los sectores utilizados para la siembra fueron en su mayoría las partes planas no inundables de los valles. Dichos lugares contaban con buenas condiciones de fertilidad y menores riesgos de erosión (Broadbent 1968: 45; Langebaek 1987: 55). Entre las actividades asociadas a la agricultura se destaca la adecuación de terrenos que fueron intervenidos con sistemas de desagüe para prevenir las inundaciones y las heladas. Sobre los suelos de la sabana de Bogotá, se ocuparon áreas con mejor drenaje y se construyeron camellones en cercanías a las aldeas (Boada 2006; 2007).

La Ilustración 3 muestra la localización del área prospectada con relación a la cartografía temática de camellones y terrazas de cultivo diseñada por Boada, a partir de sus investigaciones de aerofotografía:

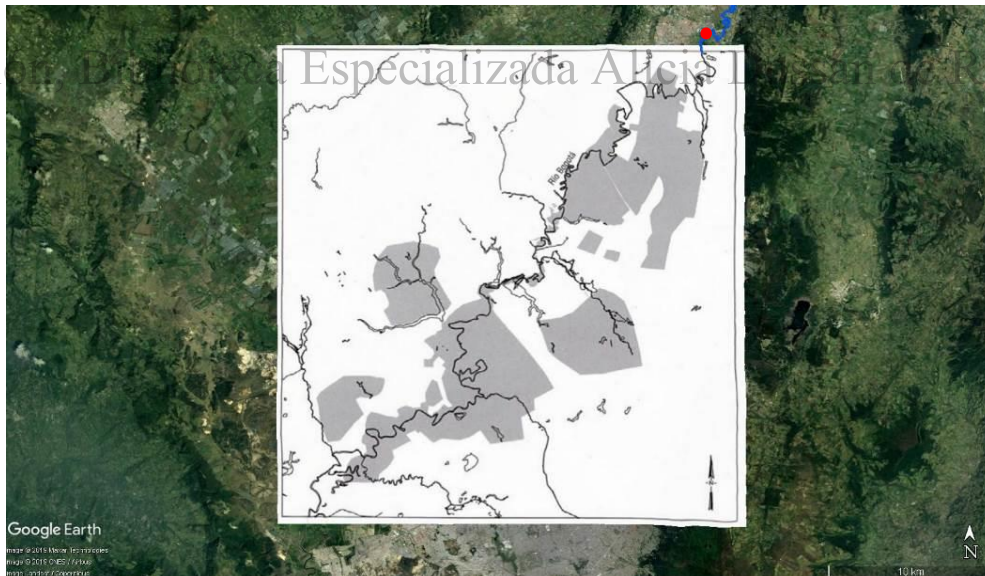


**Ilustración 3 Localización área de estudio (punto rojo) con relación al río Bogotá y los camellones de cultivo identificados por Boada (2006).**

Superposición de imágenes en Google Earth 2020

Sobre esta región se han desarrollado recientemente múltiples estudios arqueológicos en el marco de los programas de arqueología preventiva. En este sentido se pueden mencionar investigaciones relevantes como

las de Cifuentes (2014) en el proyecto de vivienda “Allegro”; Ecodes Ingeniería (2014) para el “Plan maestro del alcantarillado sanitario para atender la zona industrial de los municipios de Cota, Funza y Tenjo”; Gutiérrez (2014) en la nueva planta de producción Fresenius Terranova; Huertas (2014), para la ampliación de la planta de Concretos Argos Calle 80; Navas (2014) en el proyecto Parque Industrial La Sabana; Peña (2014) en el proyecto de vivienda en el municipio de Cota; Pinilla (2014) para el lote “Agua Eterna”; Romero (2014) para el proyecto Natura; Tovar (2014) en las etapas 1 y 2 de las Facilidades de Gecolsa; Villada (2014) en la zona de Ronda del Río Bogotá-tramo Estación Puente la Virgen (Cota)-Compuerta de Alicachín (Soacha); Aristizábal (2015) en el Proyecto de Vivienda Serrato; Bonilla (2015) dentro del programa para llevar gas natural a la zona industrial de Cota; Navas (2015a) en el Proyecto Civil PriceSmart de la vereda Yerbabuena de Chía; Navas (2015b) para el área del Proyecto Urbanístico “Palo de Agua o PDA”; Bernal (2017) tampoco registra evidencias en la ejecución del Plan Parcial 2 en Chía; y por último, Vivas (2017) quien no reporta hallazgos durante la implementación del Plan de Manejo del Proyecto Urbanístico La María en Chía. Sin embargo, Cuellar (2016) identificó concentraciones de material arqueológico de los periodos Muisca Tardío, Colonial y Republicano en el proyecto de urbanismo San José en Chía.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En algunos casos estos trabajos hacen relación a la alta intervención antrópica previa de las áreas, lo que puede haber afectado la posibilidad de hallar contextos arqueológicos. Los sitios que presentaron resultados positivos muestran en gran parte asociaciones con unidades domésticas siendo el principal registro arqueológico el material cerámico fragmentado.

## **2.2. Historia reciente**

A pesar de que Chía es un municipio de origen precolombino, no se ha podido determinar una fecha exacta para la fundación como poblado al momento de la llegada de los españoles. A su arribo en abril de 1537, este valle estaba habitado por los grupos Muiscas pertenecientes a la familia lingüística Chibcha.

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

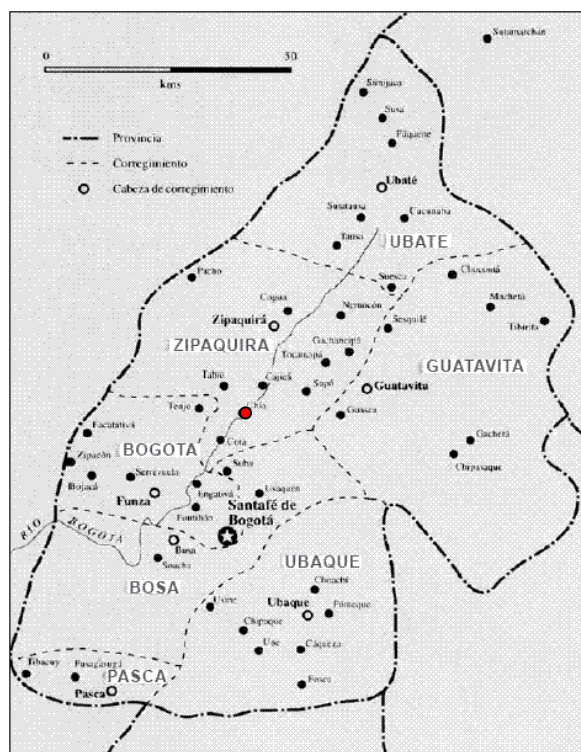


**Ilustración 4. Mapa de la provincia de Santafé con su división administrativa durante La Colonia**  
Fuente: Herrera, 1996

Luego de la llegada de los españoles, durante el periodo de la Colonia la reorganización administrativa modificó en gran medida las relaciones intergrupales entre los cacicazgos. En el caso de Chía fue adscrito a la provincia de Zipaquirá (Ilustración 4). Antes de la Conquista, el cacique de Chía ejerció un gran liderazgo político en la zona, llegando incluso a heredar el mismo trono del Zipa a su muerte.

Administrativamente, el actual municipio de Chía fue creado mediante la Ordenanza 36 de 1954 "por la cual se ratifican los deslindes de los municipios de Girardot, Nariño, Facatativá, Subachoque, San Francisco, La Vega, Sasaima, Zipacon, Tenjo y Chía"; Decreto Nacional 1510 de 1951 y el Decreto Departamental 441 de 1950. Su cabecera municipal se ubica actualmente al norte de la Capital de la República a 25 Kilómetros con un área total de 80.1 Km<sup>2</sup>.

Actualmente Chía está delimitado por un sistema montañoso en el que se destacan los cerros de La Valvanera y Pan de Azúcar, al occidente y oriente respectivamente. Su topografía se caracteriza por pendientes que oscilan entre 0 y 15% en el valle de los ríos Bogotá y Frío, y

mayores al 50% en los cerros orientales y occidentales, donde la cota máxima de altura se encuentra a los 3230 msnm (Contreras, 2017).

### **2.3. Resguardo indígena**

En el municipio de Chía se ubica, además, un resguardo indígena denominado Resguardo Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra, reconocido por el Acuerdo No. 315 del 2013 del Incoder con poco más del 1% de la población total del municipio (316 familias), el cual ocupa un área de 194,8 ha que limita al norte con la vereda Tíquiza; al sur con la hacienda el Noviciado; al oriente con vereda Cerca de Piedra y Fonquetá; y al occidente con Tabio y Tenjo (Contreras, 2017).

### **2.4. Propuesta de investigación**

El enfoque académico considerado para el presente estudio es la identificación de contextos arqueológicos asociados a unidades domésticas en una escala de orden local. El objetivo inicial del estudio fue identificar y caracterizar sitios de actividad antrópica pasada e interpretarlos desde el punto de vista de la unidad doméstica. Las evidencias se analizaron mediante un análisis comparativo con los yacimientos identificados en la misma zona, con el fin de profundizar en el estudio de los asentamientos humanos de sociedades complejas en el altiplano cundiboyacense.

De acuerdo con el tipo de registro arqueológico identificado en zonas adyacentes y las fuentes documentales se consideró importante analizar los posibles hallazgos desde partiendo del punto de vista de la unidad básica de análisis: la unidad doméstica.

Al respecto Flannery (1976: 5-6) menciona que es posible estudiar el modo de vida de una sociedad mediante los siguientes niveles de análisis:

1. Área de actividad: considerada como la unidad mínima de trabajo con contenido social en el registro arqueológico. Allí se desarrollan una o varias actividades con contenido social.
2. Unidad Habitacional: es considerada la residencia de la unidad básica de producción (familia). Se muestra como diferentes áreas de actividad dentro de una casa-habitación.
3. Grupo residencial: agrupación de casas alrededor de un patio con vínculos de parentesco u oficios.

4. Comunidad: grupos de personas que conforman funcionamiento de un sistema de subsistencia y asentamiento (Trigger 1968:21). Participan en abastecimiento de alimentos o distribución de bienes.
5. Relaciones intercomunitarias regionales: conjuntos regionales cohesionados a través de su economía, política o prácticas sociales.

Según Manzanilla (1986) la temática del grupo doméstico se aborda desde el análisis de la unidad residencial y las áreas de actividad. Para el caso del presente estudio, debido a la escala local las evidencias se analizan desde estos dos niveles:

- Áreas de actividad: de acuerdo con la definición de Manzanilla (1986) se entienden como “la concentración y asociación de materias primas instrumentos o desechos en superficies o volúmenes específicos, que reflejen actividades particulares”. Existen 4 tipos de áreas de actividad: producción, uso y consumo, almacenamiento y evacuación.
- Unidad habitacional: para definir la unidad habitacional se deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

El primero es el grupo doméstico, el cual se entiende como “los individuos que comparten el mismo espacio físico para comer, dormir, descansar, crecer, procrear, etc. (Laslett 1972:24-25). Finalmente, se debe tener en cuenta que el grupo doméstico se descompone en social (miembros y relaciones), material (vivienda, áreas de actividad y posesiones) y de comportamiento (producción, distribución, transmisión, reproducción).

El segundo es la unidad residencial, la cual podría relacionarse propiamente con las viviendas. Al respecto Clark (1952) las definió como el lugar de abrigo para una familia, cuyo espacio está determinado por la estructura de esta. Por otro lado, Kramer (1982) menciona que las variaciones de la casa determinan la arquitectura residencial, el tamaño de la unidad doméstica y los patrones de residencia. Igualmente, Marcus (1983) menciona que la ubicación de una o varias unidades habitacionales muestran el grado de cooperación y grado de especialización de las actividades.

En conclusión, al analizar las unidades residenciales, así como la producción y el consumo, es posible ver el grado de especialización, estratificación social, tipos de circulación de bienes y grado de acceso a los recursos básicos.

Finalmente, aunque los alcances del presente proyecto eran muy limitados de acuerdo con el tamaño del área, la fase del programa (prospección arqueológica) y el grado de alteración de los contextos, la propuesta investigativa se basó en la asociación del registro arqueológico con el modelo de abordaje para resolver la pregunta de investigación. Para ello esta propuesta planteó los siguientes escenarios esperados:

El primero estaba definido por la ausencia manifiesta de elementos constitutivos del registro arqueológico durante las tareas de prospección, en cuyo caso la información resultante se liga a los contextos arqueológicos previamente hallados, el contexto ambiental y las posibles implicaciones de los procesos pos-deposicionales.

El segundo escenario se basaba en la aparición de evidencias arqueológicas. Al respecto el registro arqueológico es evaluado bajo el precepto de áreas de actividad. Estas se analizan mediante las siguientes variables identificadas en el registro arqueológico: ubicación y contexto, dimensiones, forma, contenido y asociación con otras unidades; la suma de estas variables determina la función para la que fue destinada. El registro arqueológico fue evaluado en sus aspectos formales como decoración, técnica de elaboración, forma, posible función, distribución, asociaciones temporales, aspectos tecnológicos, entre otros.

Para el análisis de las unidades domésticas se tienen en cuenta las basuras como parte de las actividades cotidianas desarrolladas al lado o dentro de las viviendas; tales actividades se materializan en el registro arqueológico, en muchos casos, por medio de puntos de baja densidad rodeados de anillos de alta densidad de materiales (Blick 1993; Jaramillo 1996; Flannery 1972, 1983, 2005; Winter 1976, entre otros).

Al final, los atributos formales del material arqueológico, su distribución espacial y asociación con el contexto ambiental permiten caracterizar el sitio desde un enfoque económico, siendo este el punto de partida para hacer un análisis comparativo con contextos similares a nivel local y temporal.

### **2.4.1. Pregunta de investigación**

Basados en los antecedentes arqueológicos de la zona, en los hallazgos identificados hasta el momento adyacentes al área de estudio y el contexto ambiental, la pregunta de investigación se orientó hacia: En caso de hallar evidencias arqueológicas, ¿Qué relación guardarían estas evidencias con los hallazgos identificados hasta el momento en las áreas perimetrales? ¿Podría tratarse de una o varias unidades domésticas? ¿Qué relación podrían tener con los descubrimientos de adecuaciones hidráulicas para cultivos?

## **3. METODOLOGÍA**

De acuerdo con los antecedentes arqueológicos regionales, las características físico-bióticas del área de estudio, así como las dimensiones del predio, se consideró que el método más útil de exploración era la prospección arqueológica. Como concepto de prospección se entiende una conjunción de procesos técnicos que tienen una finalidad clara, buscan obtener un importante volumen de información arqueológica en un área determinada. La prospección en la presente investigación fue entendida como un ejercicio previo a la posible excavación, es decir, se prospecta para conocer la riqueza arqueológica de una determinada zona y a partir de ese conocimiento plantear una excavación en el/los yacimiento(s) que ofrezcan mejores posibilidades "a priori"<sup>1</sup>.

Cuando existen evidencias de ocupaciones humanas del pasado sobre un área, las interpretaciones de los hallazgos se relacionan con el análisis del registro arqueológico para determinar la naturaleza de la ocupación o uso de los espacios (Tipo de hallazgo y su distribución). La prospección proporciona información representativa para el conocimiento de la distribución del registro arqueológico en el paisaje. Esta se diseña dependiendo de las características específicas del paisaje, los antecedentes arqueológicos e históricos de la zona, la recolección de información con fuentes orales y la valoración de la actividad antrópica contemporánea sobre el área del estudio.

---

<sup>1</sup> Otras dos formas de ver la prospección: - como una actividad complementaria posterior a la excavación; ya que también se puede desarrollar con la finalidad de complementar la información obtenida con la excavación de un sitio particular, que de este modo resulta más comprensible al ser contextualizado en su entorno. - como objetivo central de la investigación misma. Esto es en el planteamiento de proyectos de prospección independientes, con objetivos intrínsecos que no dependen de otro tipo de intervención arqueológica previa o posterior, lo cual es también frecuente en estudios de arqueología preventiva.

Dado el carácter limitado del presente trabajo se consideró que la primera fase se circunscribe a la ubicación y registro de los posibles espacios de actividad antrópica del pasado. En las fases subsiguientes del plan de manejo arqueológico se deberá hacer una caracterización y análisis profundo sobre posibles evidencias de carácter social, simbólico y cultural con el contexto regional.

### **3.1 Trabajo de campo**

Los trabajos iniciales de intervención en campo se realizaron a través de las siguientes pautas:

Una **inspección panorámica** inicial a través del reconocimiento visual general, transitando el terreno a pie con el objetivo de lograr una visión panorámica de los aspectos fisiográficos y ecológicos de una zona. En especial, su vínculo específico con el río Bogotá (Ilustración 5).

Una posterior **inspección directa**, la cual trata de un reconocimiento de mediana intensidad transitando el terreno a pie y realizando observaciones directas con el objetivo de detectar vestigios u otros indicadores de sitios arqueológicos de manera sistemática mediante recolección superficial. Se harán recorridos sobre el terreno según su topografía y facilidad de acceso, observando detenidamente todas las secciones ocasionalmente expuestas en la zona de prospección (zanjas, fosas, perfiles expuestos, abrigos rocosos, etc.).



**Ilustración 5. Ubicación específica área de estudio**  
Tomado de Google Earth 2020

Por último, una **inspección directa intensiva** con muestreos a través de pozos de sondeo sistemático dadas las características y relieve observado en los antecedentes geográficos. Para este muestreo se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

**1- Límite del área de estudio:** Constituido por el polígono que según la cartografía del proyecto constituye sus límites oficiales.

**2- Formaciones superficiales y unidades de paisaje:** Esta fuente de información permite identificar los límites de los ambientes deposicionales asociados a las unidades identificadas. Igualmente cabe la posibilidad según los registros de topografía y fotografía aérea que se identifiquen áreas construidas o con algún tipo de infraestructura.

Según el relieve característico de la sabana de Bogotá y el paisaje en general se identifica que toda la zona mantiene cierta homogeneidad en cuanto a diferencias de altitud y coberturas vegetales (es una zona casi completamente urbanizada con parches de vegetación, usada ocasionalmente para siembra); por esta razón se consideró viable la realización de un sistema de muestreo a través de una rejilla con pozos de sondeo sobre las áreas accesibles.

Las pendientes en el sector son muy leves y se consideran estables desde el punto de vista morfodinámico. Para prospectar esta área se hicieron pozos de sondeo de 40x40cm (de aproximadamente 75cm de profundidad según la profundidad de los horizontes). Se implementó una rejilla con 20 metros de distanciamiento entre pozo y pozo.

**3- Usos del Suelo:** A partir de la clasificación de usos del suelo disponible. El uso se determina a través de las dinámicas económicas de la región, las cuales están compuestas por cultivos, ganadería, infraestructura, entre otros. Las áreas de recubrimientos como pavimentos, concreto, cimientos, etc., fueron también caracterizadas, y tendrán unas medidas de manejo acordes con la calidad y cantidad de la información recuperada en la prospección arqueológica.

**4- Ubicación de sitios arqueológicos superficiales:** Durante la prospección arqueológica superficial sistemática se hizo la inspección visual con el fin de identificar, evaluar y caracterizar otros elementos de intervención antrópica del paisaje, como lo son: arte rupestre, antiguos caminos, estructuras, etc.

**5- Zonificación de Potencial Arqueológico:** La zonificación final se hizo de acuerdo con su alto, medio o bajo potencial arqueológico. La importancia arqueológica de cada sector se determinó a partir de la valoración del tipo de registro arqueológico identificado, su densidad, así como el grado de intervención por actividades antrópicas contemporáneas.

Los registros de pozos de sondeo fueron georreferenciados con GPS y caracterizados a partir de la cantidad y atributos del material hallado. La documentación de los resultados de campo se hizo a través de fichas con información sobre la ubicación y profundidad de los hallazgos. Paralelamente se hizo el correspondiente registro fotográfico de las evidencias identificadas.

### **3.2 Laboratorio**

El material arqueológico recuperado durante la prospección fue llevado a un espacio adecuado donde se lavó, etiquetó y caracterizó. Para el caso de material cerámico, se hizo análisis de desgrasante, color, forma, función y tecnología de fabricación.

El material óseo fue intervenido siguiendo la metodología de análisis bioantropológico:

- Identificación si el material es de origen animal o humano
- Realización de cuarteta básica de identificación
- Osteobiografía individual

## **4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

### **4.1. Zonas de Exploración y Prospección**

Las zonas fueron caracterizadas de acuerdo con su cobertura vegetal e incidencia de actividad antrópica contemporánea. La pendiente de toda el área de estudio se determinó como a nivel, dadas las características de las tarrazas adyacentes a la margen derecha del río Bogotá (Ilustración 6).



**Ilustración 6 Zonificación preliminar topográfica y paisaje. En rojo: área de infraestructura actual; en verde: área con alta incidencia de coberturas vegetales.**

**Foto Google Earth 2020**

#### **4.1.1 Metodología de campo**

El trabajo de campo comenzó con la localización de los puntos de sondeo por medio del uso de coordenadas proporcionadas por GPS; al localizar cada pozo se colocó una estaca de madera con cinta. La nomenclatura de los pozos de sondeo estuvo determinada por seis líneas en sentido norte-sur; cada una de estas líneas se nombró con un número ordinal del 1 al 6. Luego a cada sondeo de cada línea se bautizó de acuerdo con un orden alfabético (p ej: 1A, 1B, 1C, 2A, 2B, 2C, etc.). Con este orden se localizaron sobre el terreno 48 pozos de sondeo sobre áreas accesibles (Fotografía 1 y Fotografía 2).

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

---



**Fotografía 1. Localización de puntos de sondeo**



**Fotografía 2. Estacado de puntos de sondeo**

Luego de hacer la localización de toda la malla de sondeos en el polígono, se procedió a realizar la excavación de estos (Fotografía 3 y Fotografía 4).



**Fotografía 3. Excavación de sondeos sector norte**



**Fotografía 4. Excavación de sondeos sector sur**

Finalmente, la metodología de campo se completó con los procesos de registro fotográfico y de información en fichas, de cada uno de los sondeos excavados y su respectiva reconfiguración (Fotografía 5 y Fotografía 6).

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)



**Fotografía 5. Registro de pozo de sondeo excavado**



**Fotografía 6. Tapado de sondeos, sector sur**

### 4.1.2. Revisión superficial de las áreas

En términos generales se obtuvo un reconocimiento del total del polígono. Todas las áreas en las que se pudieron realizar muestreos con métodos intrusivos fueron cubiertas, y las restantes fueron reconocidas, inspeccionadas y georreferenciadas sin identificar evidencias que denoten actividad antrópica pasada superficialmente. A continuación, se muestran gráficamente algunos de los diferentes recorridos realizados durante la temporada de campo. Para esta georreferenciación se usó un GPS Garmin eTrex 20 con un margen de error de  $\pm 2$  m en cielo despejado (Ilustración 7).



**Ilustración 7. Georreferenciación (Tracks) de algunos recorridos hechos en la prospección**

Descargado con Mapsource V.6.16.3 y visualizado en Google Earth 2020

Teniendo en cuenta las observaciones de campo y el ejercicio de excavación de pozos de sondeo se determinaron tres zonas: zona abierta de pastos (Zona A, color gris) que fue donde se localizaron y excavaron la mayoría de los pozos de sondeo (es el sector más amplio del polígono de estudio); una zona de arbustos y maleza densa (Zona B, color verde); y finalmente la zona construida, ocupada por un auditorio y su área de espacio público (Zona C, color naranja) (Tabla 2).

**Tabla 2. Dimensiones sectorización del polígono de estudio.**

| SECTOR                   | ÁREA (HA - M <sup>2</sup> )    |
|--------------------------|--------------------------------|
| Zona A. (Sector gris)    | 2,01 Ha - 20100 m <sup>2</sup> |
| Zona B. (Sector verde)   | 0,49 Ha - 4914 m <sup>2</sup>  |
| Zona C. (Sector naranja) | 0,68 Ha - 6821 m <sup>2</sup>  |

A continuación, se describen cada una de las tres unidades y las acciones de exploración y prospección:

#### **4.1.2.1. Zona A**

Es una zona sin mayores desniveles desde el punto de vista topográfico, está compuesta por dos sectores: el primero cuyas dimensiones alcanzan 2 ha y se ubica al norte del polígono; está cubierto de pastos y con algunos reducidos de maleza y arbustos. Un segundo sector, de 0,1 ha con superficie plana; presenta cobertura de pastos y se localiza en el extremo sur del polígono (Ilustración 8).

Durante la prospección se realizó un muestreo a través de pozos de sondeo con intervalos regulares cada 20 metros. Sobre esta zona (gris) se distribuyó una grilla de 48 sondeos, de los cuales 4 fueron descartados debido a que se encontraban en sitios con intervenciones contemporáneas del subsuelo (con materiales de demolición de los cercados limítrofes con infraestructura urbana) (Ilustración 9), los 44 restantes fueron excavados y registrados (Tabla 3).

**Tabla 3. Pozos de sondeo. Localización y resultado.**

| ID | POZO DE SONDEO | COORDENADAS           | PROF. | RESULTADO |
|----|----------------|-----------------------|-------|-----------|
| 1  | 1              | E 01004022 N 01029666 | 40 cm | Negativo  |
| 2  | 1A             | E 01004013 N 01029647 | 80 cm | Negativo  |
| 3  | 1B             | E 01004006 N 01029619 | 50 cm | Negativo  |
| 4  | 1C             | E 01003985 N 01029590 | 80 cm | Negativo  |
| 5  | 1D             | E 01003933 N 01029475 | 60 cm | Negativo  |

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

| ID | POZO DE SONDEO | COORDENADAS            | PROF. | RESULTADO  |
|----|----------------|------------------------|-------|------------|
| 6  | 1E             | E 01003921 N 01029457  | 65 cm | Negativo   |
| 7  | 2              | E 01004003 N 01029672  | 40 cm | Negativo   |
| 8  | 2A             | E 01003998 N 01029652  | 80 cm | Negativo   |
| 9  | 2B             | E 01003991 N 01029626  | 90 cm | Negativo   |
| 10 | 2C             | E 01003978 N 01029596  | 85 cm | Negativo   |
| 11 | 2D             | E 01003923 N 01029499  | 80 cm | Negativo   |
| 12 | 2E             | E 01003913 N 01029481  | 70 cm | Negativo   |
| 13 | 2F             | E 01003902 N 01029466  | 80 cm | Negativo   |
| 14 | 3              | E 01003982 N 01029671  | 40 cm | Negativo   |
| 15 | 3A             | E 01003979 N 01029650  | 80 cm | Negativo   |
| 16 | 3B             | E 01003971 N 01029627  | 90 cm | Negativo   |
| 17 | 3C             | E 01003961 N 01029603  | 90 cm | Positivo   |
| 18 | 3E PRIMA       | E 01003930 N 01029568  | 80 cm | Negativo   |
| 19 | 3E             | E 01003918 N 01029540  | 80 cm | Negativo   |
| 20 | 3F             | E 01003907 N 01029523  | 80 cm | Negativo   |
| 21 | 3G             | E 01003897 N 01029506  | 80 cm | Negativo   |
| 22 | 3H             | E 01003834 N 01029479  | 80 cm | Positivo   |
| 23 | 4              | E 01003959 N 01029667  | 80 cm | Negativo   |
| 24 | 4A             | E 01003957 N 01029649  | 90 cm | Positivo   |
| 25 | 4B             | E 001003947 N 01029629 | 70 cm | Negativo   |
| 26 | 4C             | E 01003940 N 01029612  | 80 cm | Negativo   |
| 27 | 4E             | E 01003915 N 01029581  | 80 cm | Negativo   |
| 28 | 4F             | E 01003899 N 01029550  | 70 cm | Negativo   |
| 29 | 4G             | E 01003889 N 01029527  | 70 cm | Negativo   |
| 30 | 4H             | E 01003878 N 01029512  | 70 cm | Negativo   |
| 31 | 4I             | E 01003866 N 01029487  | 70 cm | Positivo   |
| 32 | 5A             | E 01003896 N 01029591  | 70 cm | Negativo   |
| 33 | 5B             | E 01003889 N 01029575  | 80 cm | Negativo   |
| 34 | 5C             | E 01003880 N 01029555  | 90 cm | Negativo   |
| 35 | 5D             | E 01003874 N 01029536  | 80 cm | Negativo   |
| 36 | 5E             | E 01003864 N 01029519  | 80 cm | Negativo   |
| 37 | 5F             | E 01003849 N 01029497  | 90 cm | Negativo   |
| 38 | 6A             | E 01003887 N 01029598  | 0 cm  | Descartado |
| 39 | 6B             | E 01003877 N 01029580  | 0 cm  | Descartado |
| 40 | 6C             | E 01003868 N 01029561  | 0 cm  | Descartado |
| 41 | 6D             | E 01003853 N 01029547  | 80 cm | Negativo   |
| 42 | 6E             | E 01003846 N 01029527  | 0 cm  | Descartado |
| 43 | 6F             | E 01003833 N 01029504  | 80 cm | Negativo   |

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

| ID | POZO DE SONDEO | COORDENADAS           | PROF. | RESULTADO |
|----|----------------|-----------------------|-------|-----------|
| 44 | 295            | E 01003948 N 01029580 | 70 cm | Positivo  |
| 45 | 305            | E 01003845 N 01029375 | 80 cm | Negativo  |
| 46 | 306            | E 01003834 N 01029388 | 80 cm | Negativo  |
| 47 | 307            | E 01003835 N 01029355 | 65 cm | Negativo  |
| 48 | 308            | E 01003825 N 01029362 | 80 cm | Negativo  |



**Ilustración 8. Zona A (color gris). Aproximadamente 2,01 ha. 44 pozos de sondeo realizados.**

**Foto Google Earth 2020**



**Ilustración 9. Zona A Pozos de sondeo descartados.**

**Foto Google Earth 2020**

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

---

En la zona A se identificaron suelos bastante alterados, constituyéndose la zona en un área de relleno en un 70%. Sumado a esto las actividades de ganadería han impactado de manera fuerte el polígono es este sector. La superficie regular del terreno y los testimonios de las personas de la región indican que dicho sector en épocas recientes fue aprovechado para depositar materiales de relleno (hace más de tres años) (Fotografía 7, Fotografía 8 y Fotografía 9).



**Fotografía 7. Panorama sector norte, actividades de ganadería**



**Fotografía 8. Realización pozo de sondeo 2A**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



**Fotografía 9. Sondeo 03. Tubería de agua a los 30 cm**

En diferentes pozos de sondeo fue posible determinar la capa de relleno que fue colocada durante los últimos años sobre la superficie original del polígono (Fotografía 10) y, esta se conforma de material de demolición y desechos de construcción (Fotografía 11).

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)



**Fotografía 10. Sondeo 1E.  
Material de relleno**



**Fotografía 11. Sondeo 4A.  
Ladrillo al fondo del sondeo**

De los 44 pozos de sondeo excavados se localizaron materiales en cinco de ellos, a saber: 3C, 3H, 4A, 4I y 295 (Ilustración 10).



**Ilustración 10 Localización de sondeos positivos en el polígono  
Foto Google Earth 2020**

- Pozo de sondeo 3C

En este sondeo la capa vegetal tiene un grosor importante de 20 centímetros. Posteriormente se encuentra un horizonte café oscuro (7,5YR 4/3 brown) constituido por materiales de relleno y escombros, junto con conglomerados de arcilla, distribuidos en todos los niveles del

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

sondeo, hasta el piso de este. En el sondeo se encontró un fragmento cerámico de tipo vidriado (Fotografía 12 y Fotografía 13).



**Fotografía 12. Pozo de sondeo 3C**



**Fotografía 13. Materiales asociados al PS 3C**

- Pozo de sondeo 3H

Este pozo de sondeo presentó 3 horizontes de suelo: primero, la capa vegetal de 10 cm, en seguida un suelo limoso café oscuro (7,5YR 4/3 brown) de 20 cm de espesor y finalmente un suelo granular café claro (7,5YR 6/8 reddish yellow). Los materiales arqueológicos cerámicos se registraron en el primer nivel, es decir entre los 0 y los 10 cm (Fotografía 14 y Fotografía 15).



**Fotografía 14. Pozo de sondeo 3H**



**Fotografía 15. Materiales asociados al PS 3H**

- Pozo de sondeo 4A

En este sondeo se mantiene los materiales de relleno registrados en otros sondeos del área. Se registraron dos horizontes: por un lado, la

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

capa vegetal entre los 0 y los 20 cm y luego un horizonte marrón con vetas rojizas (7,5YR 4/3 brown) donde se registraron los fragmentos cerámicos más representativos. En el piso del sondeo, a 90 cm de profundidad se registra un fragmento de ladrillo actual de gran tamaño, lo que se relaciona con procesos de acumulación y disposición de materiales de demolición y relleno (Fotografía 16 y Fotografía 17).



**Fotografía 16. Pozo de sondeo 4A**



**Fotografía 17. Cerámica hallada en sondeo 4A**

### • Pozo de sondeo 4I

Este apique mostró tres horizontes a saber: capa vegetal (0 – 10 cm); un suelo granular café oscuro, sin vetas (7,5YR 4/3 brown) y debajo de este un suelo granular café claro (7,5YR 8/3 very pale Brown). A los 30 cm de profundidad se encontró 1 fragmento de cerámica (Fotografía 18 y Fotografía 19).



**Fotografía 18. Pozo de sondeo 4I**



**Fotografía 19. Materiales asociados al PS 4I**

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

- Pozo de sondeo 295

En este sondeo, que está localizado hacia el centro del polígono, se registraron tres horizontes: La capa vegetal entre los 0 y los 25 cm, luego un suelo granular marrón oscuro (7,5 YR 4/6 strong brown) y finalmente una capa arcillosa habana sin vetas (7,5YR 8/3 very pale brown). Los materiales encontrados son una falange proximal de un ejemplar bovino (*Bos Taurus*) y un fragmento cerámico (Fotografía 20 y Fotografía 21).



**Fotografía 20. Pozo de sondeo 295**



**Fotografía 21. Pozo de sondeo 295**

Este sector también mostró evidencias de otros usos asociados a una eventual vivienda campesina contemporánea localizada al centro del polígono. Se refieren actividades para la cría de palomas junto con la ganadería de vacunos, las cuales son actividades recurrentes en la región. Estas evidencias, también fueron contrastadas con entrevistas realizadas a los habitantes de la zona, al ingeniero residente y a los propietarios del ganado (Fotografía 22 y Fotografía 23).



**Fotografía 22. Pastoreo de ganado vacuno al norte del polígono**



**Fotografía 23. Palomar localizado al centro del polígono**

No se encontraron perfiles expuestos. En síntesis, los suelos de la zona A se encuentran muy intervenidos, especialmente por procesos de depositación de rellenos y de escombros a lo largo de la última década. Sumado a estos usos, están las actividades de ganadería que impactan los contextos arqueológicos del área del polígono de manera importante.

#### **4.1.2.2. Zona B**

Es una zona que ocupa casi media hectárea (4914 m<sup>2</sup>), estos sectores si bien se encuentran dentro de la zona gris, fueron analizados de manera independiente (Ilustración 11). Se caracterizan por la presencia de arbustos espinosos y vegetación densa del tipo maleza como Trompillo y Retamo espinoso. Para la prospección se hizo reconocimiento e inspección visual superficial, ya que dada la densidad de estos conjuntos vegetales no se pudo realizar la excavación de sondeos (Fotografía 24, Fotografía 25, Fotografía 26, Fotografía 27, Fotografía 28 y Fotografía 29). Al respecto se hicieron recorridos a pie siguiendo los caminos o trochas identificadas con ayuda de personal de la zona. Dado que no fue posible la exploración con métodos intrusivos, la valoración de las áreas será contemplada dentro de la siguiente fase del programa de arqueología preventiva.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



**Ilustración 11. Zona B (verde), con arbustos y maleza densa.  
Ocupa 4914 m<sup>2</sup>**

**Foto Google Earth 2020**

- Tipos de arbustos y maleza



**Fotografía 24. Arbustos del tipo Retamo Espinoso (*Ulex Europaeus*)**



**Fotografía 25. Maleza - enredadera o trompillo (*Thunbergia alata*)**

- Elementos biológicos localizados en superficie:



**Fotografía 26. Calabaza blanca seca (*Benincasa hispida*)**



**Fotografía 27. Conchas de Caracol silvestre (*Helix pomatia*)**

- Zona de desechos y basura superficial



**Fotografía 28. Basura contemporánea en superficie**



**Fotografía 29. Materiales de demolición en superficie**

Sobre estas áreas no se proyectaron muestreos con pruebas intrusivas debido a que era imposible el acceso, sin embargo, serán evaluadas a través de las medidas de manejo en fase de implementación del plan de manejo arqueológico. Los recorridos por las zonas de maleza no evidenciaron elementos o estructuras arqueológicas.

#### **4.1.2.3. Zona C**

Este sector es el de mayor intervención debido a la construcción de un Auditorio (Concha Acústica), ocupando un área de 6821 m<sup>2</sup> (0,68 Ha). El área fue inspeccionada por medio de recorridos y observaciones de carácter superficial.



**Ilustración 12. Zona C (naranja). Aproximadamente 0.68 ha (6821 m<sup>2</sup>)**

**Foto Google Earth 2020**

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

Sobre este espacio no se realizó ningún pozo de sondeo ya que el 100% del área esta intervenida por la construcción, parqueaderos y espacio público relacionados con el auditorio, dicha construcción se llevó a cabo durante el último año (Ilustración 12; Fotografía 30, Fotografía 31, Fotografía 32 y Fotografía 33).

- Auditorio y alrededores:



**Fotografía 30. Auditorio recientemente construido dentro del área del polígono**



**Fotografía 31. Sector norte del auditorio. Nótese acumulación de escombros en el área**

- Zonas de parqueadero del Auditorio:



**Fotografía 32. Áreas de parqueo, sector sur del auditorio**



**Fotografía 33. Cerramiento metálico, áreas de parqueo, sector sur del auditorio**

Sobre la superficie de este sector se aprecian cúmulos de materiales de escombros y de construcción, así como en las áreas de acceso a los parqueaderos. Igualmente, y gracias a testimonios de personal que

actualmente están trabajando en las obras del auditorio, el cual fue construido sobre una capa de relleno de escombros contemporáneos. Durante los recorridos de análisis e inspección visual no se encontró ningún material arqueológico.

#### **4.2. Resultados generales de la prospección**

Al analizar la distribución general de los hallazgos en el área se evidencian tres puntos de concentración de materiales arqueológicos. Estos tres puntos se convirtieron en áreas a través de un buffer de 5 metros alrededor de los pozos de sondeo positivos; para el caso de pozos de sondeo positivos adyacentes entre sí, se construyó un solo polígono de hallazgos.

Cada uno de los polígonos se denominó Área de Hallazgos (AH) y fue diferenciado con un consecutivo. AH1 se localiza sobre el costado norte del polígono alrededor del pozo 4A. AH2 se ubica sobre una franja en la parte central del polígono alrededor de los pozos 3C y 295. Y AH3 se localiza sobre una franja que involucra los pozos 3H y 4I en el costado sur del polígono prospectado (Ilustración 13).



**Ilustración 13. Localización de las áreas de hallazgos  
arqueológicos (en amarillo)**

**Foto Google Earth 2020**

##### **4.2.1. Descripción de las áreas de hallazgos**

AH1 está representado por cuatro fragmentos cerámicos que ubicados entre los 10 y los 30 cm de profundidad (Tabla 4). El Área de Hallazgos AH1 se delimitó con un buffer de 5 metros alrededor del pozo de sondeo, por lo que cuenta con una extensión de 25 m<sup>2</sup>.

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

**Tabla 4. Atributos de los materiales arqueológicos hallados en AH1**

| Código       | Parte      | Cantidad | Forma    | Téc. manuf. | Color  | Decoración sup. | Acabado superficie                    | Tipo asociado     |
|--------------|------------|----------|----------|-------------|--------|-----------------|---------------------------------------|-------------------|
| BMX-PS4A-C-1 | Fragmento  | 2        | ND       | Enrollado   | Habano | Pintura         | Alisado                               | Laminar duro      |
| BMX-PS4A-C-2 | Fragmento  | 1        | ND       | Torneado    | Rosa   | Ninguna         | Vidriado externo verde/interno marrón | Vidriado Colonial |
| BMX-PS4A-C-3 | Borde/Olla | 1        | Globular | Torneado    | Marrón | Modelado        | Alisado                               | Laminar duro      |

Las escasas evidencias muestran que hay una alta intervención del suelo por actividades contemporáneas, lo cual permite suponer que la localización actual de los fragmentos no es la original. Los procesos postdeposicionales son comunes en este caso, especialmente debido a la cercanía con la vía. El material arqueológico está vinculado con actividades de tipo doméstico que muy seguramente se presentaron durante el periodo colonial.



**Ilustración 14. Áreas de Hallazgos 1 – AH1**  
**Foto Google Earth 2020**

AH2 se delimitó con un buffer de 5 metros alrededor de cada pozo de sondeo adicionando el sector entre los dos muestreos (Ilustración 15). Esto dio una extensión aproximada de 380 m<sup>2</sup>. Presenta dos tipos de materiales, en primer lugar, se identifica material óseo animal consistente en una falange proximal de bovino. Asimismo, hay presencia de dos fragmentos de cerámica, uno de ellos de tipo vidriado.

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**



**Ilustración 15. Áreas de Hallazgos 2 – AH2**  
**Foto Google Earth 2020**

A continuación se relaciona los atributos del material identificado (Tabla 5):

**Tabla 5. Atributos de los materiales arqueológicos hallados en AH2**

| Código      | Parte                   | Cantidad | Forma     | Téc. manuf. | Color   | Decoración sup. | Acabado superficie | Tipo asociado       |
|-------------|-------------------------|----------|-----------|-------------|---------|-----------------|--------------------|---------------------|
| BMX-PS3C-C  | Fragmento               | 1        | ND        | Torneado    | Beige   | Ninguna         | Vidriado           | Vidriado Colonial   |
| BMX-PS295-C | Fragmento               | 1        | ND        | Torneado    | Naranja | Ninguna         | Alisado            | Desgrasante Calcita |
| BMX-PS295-O | Falange proximal Bovino | 1        | Anatómica | N/A         | Blanco  | N/A             | N/A                | <i>Bos Taurus</i>   |

Las evidencias muestran una alta perturbación del sitio por actividades contemporáneas, sin embargo, el registro arqueológico es consecuente con las evidencias halladas en AH1, donde se identifican materiales de orden doméstico asociados a un periodo tardío/colonial.

AH3 esta compuesta por material procedente de dos pozos de sondeo adyacentes 3H y 4I y forma un área de 300 m<sup>2</sup> alrededor de estos (Ilustración 16). El material arqueológico está compuesto por tres fragmentos cerámicos hallados entre los 10 y los 30 cm de profundidad. Ninguno de ellos es diagnóstico, sin embargo, no hay material asociado de origen colonial, a diferencia de los dos anteriores.

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)



**Ilustración 16. Áreas de Hallazgos 3 – AH3**

Foto Google Earth 2020

Los atributos generales de este registro arqueológico se describen en la siguiente Tabla 6:

**Tabla 6. Atributos de los materiales arqueológicos hallados en AH3**

| Código     | Parte     | Cantidad | Forma | Téc. manuf. | Color   | Decoración sup. | Acabado superficie | Tipo asociado            |
|------------|-----------|----------|-------|-------------|---------|-----------------|--------------------|--------------------------|
| BMX-PS3H-C | Fragmento | 2        | ND    | Enrollado   | Habano  | Ninguna         | Alisado            | Desgrasante Tiesto Burdo |
| BMX-PS4I-C | Fragmento | 1        | ND    | Enrollado   | Naranja | Ninguna         | Alisado            | Laminar duro             |

En términos generales este sector (AH3) presenta mucho menos alteración de las capas del subsuelo. Aunque las evidencias halladas no estaban tan profundas, el área parece mantener su estratigrafía original. La estratigrafía muestra una secuencia que puede estar indicando actividades antrópicas asociadas al registro cerámico de los periodos Tardío (Muisca) y Colonial.

## 5. CONCLUSIONES

La presente prospección arqueológica sobre un pequeño sector adyacente a la cuenca media del río Bogotá, se orientó hacia la búsqueda y caracterización de nuevos espacios de actividad antrópica pasada.

En el ámbito de la presente investigación se tomaron en cuenta variables como la ubicación de los posibles asentamientos con relación a

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

recursos hídricos y la geomorfología de la zona, así como el uso y predominio tecnológico reflejado especialmente en cerámica, los cuales resultan claves para reconocer la afinidad cultural y temporal de los hallazgos.

Al realizar la valoración del grado de intervención del área a través de aerofotografía, se obtuvo una secuencia que muestra la alta incidencia de actividades antrópicas sobre el predio, especialmente en los últimos 10 años. Se observan áreas de rellenos con escombros, construcción de vías adyacentes al polígono y huellas de senderos que atraviesan de sur a norte el área:



**Ilustración 17. Aerofotografía año 2011**

Foto Google Earth 2020



**Ilustración 18. Aerofotografía año 2014**

Foto Google Earth 2020



**Ilustración 19. Aerofotografía año 2016**

**Foto Google Earth 2020**



**Ilustración 20. Aerofotografía año 2019**

**Foto Google Earth 2020**

En términos de registro arqueológico, se identificaron 9 fragmentos cerámicos que, de acuerdo con sus atributos, están asociados con producción cerámica de los periodos Muisca Tardío y Colonial. Al respecto el material se divide en tres grupos de acuerdo con sus características formales:

En un primer grupo, se identifican fragmentos que no tienen huellas de elaboración en un torno, son delgados pero de gran resistencia; tienen además desgrasantes finos con pocas inclusiones cerámicas. Los acabados de superficie en su mayoría son alisados finos.

Un segundo conjunto está vinculado a cerámicas burdas, gruesas y con desgrasantes de gran tamaño. La superficie es rugosa y solo cuenta con

un alisado burdo que genera un “arrastrado” de las superficies y sus desgrasantes.

Un tercer grupo está claramente diferenciado por el tratamiento de su superficie, ya que cuenta con el típico vidriado conocido luego de la llegada de los europeos a América. Se trata de un vidriado verde de características burdas, sin embargo, uno de los fragmentos presenta un vidriado interno muy fino con tono marrón.

Todo lo anterior indica que el registro arqueológico tiene una asociación temporal con el periodo de contacto (S. XV-XVI). Las pocas evidencias cerámicas son poco decoradas y de carácter utilitario, lo que pueden indicar un espacio de carácter doméstico.

La distribución de los objetos por el área puede ser consecuente con el desarrollo urbano de la zona, puesto que los materiales asociados con técnicas de manufactura conocidas en la época colonial están más cercanos al costado norte del polígono, donde colinda con la principal vía de acceso al municipio. Asimismo, las áreas de mayor perturbación del suelo corresponden con las evidencias de periodos más recientes.

En cuanto al material cerámico localizado en el costado sur del predio debido a su cantidad y calidad no es posible una asociación concreta a un periodo específico. Por lo pronto, a partir de los resultados generales de la prospección se puede concluir que, ésta definitivamente es un área de actividad cuya asociación crono cultural está vinculada a los periodos Muisca Tardío (1300-1600 d. C.) y Colonial.

Con el alcance de este trabajo, las cantidades y cualidades del material es posible inferir preliminarmente que sobre este terreno se pudo establecer una o varias unidades habitacionales. De acuerdo con los antecedentes arqueológicos de la región, la disposición de las viviendas muisca se asocia con dos formas específicas, una compuesta por viviendas individuales, y la otra por grupos de dos a tres casas formando líneas rectas, o dispuestas a manera de triángulo (Romano 2017). Las concentraciones de este tipo se llamaron “grupos patio”, y varios de estos formarían un “barrio” (Boada 1987, 1998, 2000, 2007:216; Salamanca, 2001; Kruschek, 2003: 95-178; Romano, 2003, 2009, 2017; Henderson y Ostler, 2005; Salge, 2007; Fajardo, 2011).

Diversas investigaciones en el altiplano muestran que las viviendas eran de tipo circular contaban con diversos tamaños, sin embargo, los más comunes oscilaban entre 5,3 y 6,2 m y cubrían un área de entre 28 y 40

m<sup>2</sup> (Enciso, 1990; Boada, 2000: 24). Aunque Romano (2009: 155-156) refiere que en Soacha estos conjuntos de dos a tres casas en disposición recta estaban ocupando áreas de entre 104 m<sup>2</sup>, 160 m<sup>2</sup> y hasta 240 m<sup>2</sup>.

De manera complementaria, al revisar la evidencia documental se puede encontrar cómo durante la época de la Conquista se relacionaron prácticas asociadas a la poligamia, con residencia de cada una de las parejas en varios bohíos aledaños (Londoño, 1995: 105-107; Correa, 2001: 32, 2004: 191-193: 197). Incluso algunos visitantes españoles precisaron que esas "parentelas" podían constar de hasta "doce indios" (Quiroga, 2008: 97). Al contrastar la información etnohistórica y el registro arqueológico se puede inferir que una unidad doméstica en el periodo Muisca Tardío pudo estar constituida entre 5 y 15 integrantes por familia (Romano, 2017).

El patrón de asentamiento descrito anteriormente se fue desarrollando a partir de prácticas de organización social de los grupos asentados en el territorio desde el periodo Herrera (Boada, 2007, Langebaek, 2001, 2006, 2008; Kruschek, 2003; Romano, 2003; Henderson y Ostler, 2005). Una de las formas de organización en el territorio se orientó hacia la formación de comunidades locales pequeñas compuestas de grupos de familias compuestas asentadas en áreas abiertas donde se adelantaron actividades públicas, las cuales aumentaron en cantidad hasta el momento de la llegada de los europeos (Romano 2017). Además, el establecimiento de una o varias unidades domésticas en el área de la prospección resultaría estratégico dada la cercanía al río Bogotá, considerando la obtención de recursos faunísticos y agrícolas a su alrededor.

Ahora bien, la información obtenida hasta el momento en el predio prospectado no permite colegir cual es la posible relación de una o varias unidades domésticas con las áreas de cultivo descritas por Boada (2006). Si hubo una unidad doméstica asentada en este sitio, la reunión de un grupo parental numeroso constituiría una fuerza laboral organizada lista para atender labores agrícolas de alto volumen. Además, se podría inferir cierto grado de autosuficiencia, si la unidad básica de producción es numerosa, con un mínimo grado de división interna y de especialización del trabajo. En fases posteriores del programa de arqueología preventiva y mediante análisis especializados podrá profundizarse sobre este punto.

Finalmente, en términos de manejo de patrimonio de acuerdo con la información recogida, se considera que el potencial arqueológico debe

ser valorado bajo dos criterios específicos, la capacidad de albergar más elementos o evidencias arqueológicas y el grado de alteración del subsuelo. Las medidas de manejo en este caso deben ser consecuentes con la probabilidad de hallar elementos de orden arqueológico no perturbados en este lugar. En ese orden de ideas se el polígono se considera de Potencial Arqueológico Medio.

Las medidas de manejo que permitan complementar la información hasta el momento obtenida, caracterizar con mayor profundidad las Áreas de Hallazgos 1, 2 y 3 y responder ante eventuales nuevos descubrimientos se plantean bajo tres actividades: capacitación al personal de obra, rescate arqueológico en los sectores de presencia efectiva de materiales arqueológicos y monitoreo arqueológico de las áreas que serán objeto de descapote y excavación. Ante eventuales nuevos descubrimientos durante el monitoreo se desarrollarán tareas de salvamento arqueológico. Estas medidas están descritas en la ficha del Plan de Manejo Arqueológico anexa al presente documento.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ARDILA, GERARDO

1984 Chía. Un sitio precerámico en la Sabana de Bogotá, Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.

ARISTIZÁBAL, LUCERO

2015 Ejecución e implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto de vivienda Serrato en el municipio de Cota-Cundinamarca. Bogotá: constructora capital SAS. Biblioteca ICANH.

BERNAL, MARCELA

2017 Diagnóstico y prospección arqueológica para la construcción de un plan de manejo arqueológico para el proyecto urbanístico plan parcial 2 Chía, arqueología preventiva, informe final, Constructora Capital Bogotá S.A.S. Biblioteca ICANH.

BLICK, JEFFREY.

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

- 1993 Social Differentiation in the Regional Classic Period (1-9000 A.D.) in the Valle de la Plata, Colombia. Disertación Doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Pittsburgh.

**BOADA, ANA MARÍA**

- 2000 Patterns of Regional Organization in the Sabana de Bogotá. Colombia (Funza, Mosquera and Fontibón Municipios), Pittsburg, inédito, Heinz Foundation Report. Instituto Colombiano de Antropología.
- 2006 Patrones de asentamiento regional y sistemas de agricultura intensiva en Cota y Suba, Sabana de Bogotá (Colombia). Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República.
- 2007 La Evolución de Jerarquía Social en un Cacicazgo Muisca de los Andes Septentrionales de Colombia. University of Pittsburgh, Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Universidad de los Andes. Pittsburgh-Bogotá

**BONILLA, MARTHA**

- 2015 Programa de arqueología preventiva para el plan de manejo arqueológico del proyecto: estudio arqueológico en el municipio de Cota con el fin de que la administración del mismo permita ejecutar las obras de infraestructura para llevar el servicio de gas natural a la zona industrial, fase de prospección arqueológica. Bogotá: informe presentado al ICANH

**BOTIVA, ÁLVARO**

- 2003 Arte rupestre en Cundinamarca: Patrimonio cultural de la nación." ICANH. Gobernación de Cundinamarca, Bogotá.

**BROADBENT, SILVIA**

- 1968 "A Prehistoric Field System in Chibcha Territory, Colombia". Ñawpa Pacha (institute of andean Studies, Berkeley, California) 6: 135-154.
- 1971 Reconocimiento Arqueológico de la laguna de la Herrera. Bogotá. Revista Colombiana de Antropología Vol. XV. Pp. 71-213.
- 1974 "Situación del Bogotá Chibcha". Revista Colombiana de Antropología. Vol. 17. pp. 117-132. Instituto Colombiano de Antropología.

**CIFUENTES, ARTURO**

---

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

2014      Prospección y plan de manejo arqueológico en el área de intervención directa del proyecto de vivienda "Alegro" matrícula inmobiliaria #52N20035214 ubicado en el municipio de Cota-Cundinamarca. Bogotá. Informe presentado al ICANH

CLARK, J.G.

1952.      Prehistoric Europe. The economic basis. Methuen, London

CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

1997      Ley 397.

2002      Decreto 833.

2008      Ley 1185.

2009      Decreto 763.

2015      Decreto 1080.

2016      Decreto 1530.

2018      Ley 1882.

CONTRERAS, YENCY

2017      Estado de la vivienda y del espacio público en el municipio de Chía. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

CORREAL URREGO, GONZALO

1990      Aguazuque. Evidencia de cazadores, recolectores y plantadores en la altiplanicie de la cordillera oriental. Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República.

CUELLAR, MAYRA

2016      Programa de arqueología preventiva para el proyecto urbanístico San José, municipio de Chía, Cundinamarca, etapa de prospección. Bogotá: informe presentado al ICANH

ECODES INGENIERÍA

2014      Informe final de arqueología preventiva para el plan de manejo arqueológico para el ajuste del plan maestro del alcantarillado sanitario para atender la zona industrial de los municipios de Cota, Funza y Tenjo. Bogotá: informe presentado al ICANH.

FLANNERY, KENT.

1972      "The origins of the village as a settlement type in mesoamerica and the near east: a comparative study", Man

Settlement and urbanism, editado por P.J. Ucko, Ruth Tringham y G.W. Dimbleby; Duckworth, London: 23-53

1976 "Research Strategy and Formative Mesoamerica". En The Early Mesoamerican Village. K. V. Flannery, Ed. Academic Press, Nueva York, 43-45.

1983 Topic 11: The Tierras Largas Phase and the Analytical Units of the Early Oaxacan Village. En The Cloud People. Kent Flannery, Ed. Academic Press, Nueva York, 1-11.

2005 Excavations at San José Mogote 1: The Household Archaeology. Prehistory and Human Ecology of the Valley of Oaxaca, No. 13. University of Michigan, Ann Arbor.

GONZÁLEZ, JOHN A. Y HERNÁNDEZ, MELIZA

2012a Informe de prospección arqueológica en la variante de interconexión eléctrica línea 500 KV, alternativa 1, proyecto Nueva Esperanza. Empresas Públicas de Medellín E. S. P.

2012b Informe de prospección arqueológica para alternativa 3 de línea de interconexión eléctrica de 500 kV y reconfiguración líneas Circo y Paraíso, proyecto Nueva Esperanza. Empresas Públicas de Medellín E. S. P.

GROOT DE MAHECHA, ANA MARÍA

1992 Checua. Una secuencia cultural entre 8500 y 3000 años antes del presente. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República. Bogotá.

2006 Arqueología y patrimonio: conocimiento y apropiación social. Rev. Acad. Col. Ciencia. 30(114): 5-17

GUTIÉRREZ, JAVIER

2014 Reconocimiento, prospección y plan de manejo arqueológico de la nueva planta de producción Fresenius Terranova: municipio de Cota, Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH

HERRERA, MARTHA

1996 Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada. El corregimiento de naturales en la provincia de Santafé. Siglo XVIII, Bogotá, Archivo General de la Nación.

HUERTAS, JORGE

---

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

- 2014      Formulación del plan de manejo arqueológico para la ampliación de la planta de concretos Argos Calle 80, cuya producción de concreto será de 30.000 m<sup>3</sup>/mes en el municipio de Cota en el departamento de Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH
- 2015      Formulación del plan de manejo arqueológico para las obras en zonas de sesiones públicas en la hacienda El Noviciado, vereda Moya, municipio de Cota, departamento de Cundinamarca. Bogotá: CONARSO, Universidad de los Andes.

ICANH

2010.      Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia.

JARAMILLO, LUIS G.

1996.      Cacicazgos prehispánicos en el valle de la Plata. Tomo 3: La estructura socioeconómica de las comunidades del Formativo 3. University of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology No. 10. Universidad de los Andes y Universidad de Pittsburgh.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

KRAMER, CAROL.

1982.      Village ethnoarchaeological. Rural Iran in archaeological perspective (Studies in archaeology), Academic Press, New York.

KRUSCHEK, MICHAEL

- 2003      The evolution of Bogotá chiefdom: a household view. Phd Dissertation, Department of Anthropology, University of Pittsburgh. Pittsburgh.

LANGEBAEK, CARL HENRIK

- 1995      Regional Archaeology in the Muisca Territory. A study of Fúquene and Susa Valleys. Memoirs in Latin American Archaeology. No. 9. University of Pittsburgh, Universidad de los Andes. Pittsburgh.

LASLETT, PETER.

- 1972      "I. Introduction: the history of the family" household and family in past time, editado por Peter Laslett y Richard wall. University press, Cambridge: 1-89

MANZANILLA, LINDA.

1986        Introducción. En: Unidades Habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad. Linda Manzanilla (Ed). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.

MARCUS, JOYCE.

1983        "Lowland maya archaeology at the crossroads". American Antiquity, Vol. 48 Society for American Archaeology. Washington: 454-488

MCBRIDE, JOHN

1985        San Carlos, excavación de un sitio ceremonial muisca en Cota, Cundinamarca. (Informe semestre de campo, sin publicar) Universidad de los Andes. Departamento de Antropología. Bogotá.

NAVAS LEONARDO

2014        Prospección arqueológica y plan de manejo arqueológico en el área del proyecto "Parque industrial la sabana municipio de Cota, Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH

2015a       Prospección arqueológica y formulación dl plan de manejo arqueológico para el área del proyecto Pricesmart Chía, municipio de chía, Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH

2015b       Prospección arqueológica – formulación del plan de manejo arqueológico para el área del proyecto urbanístico "Palo de Agua o PDA", municipio de Cota, Cundinamarca: área a muestrear 37.39 Ha correspondiente al sector noroeste. Bogotá: informe presentado al ICANH

PATIÑO, ALEJANDRO

2005        Intercambios de cerámica foránea entre los grupos muiscas de la Sabana de Bogotá: el caso de Chía.

PEÑA, OMAR RICARDO

2014        Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para el Proyecto de viviendas en el municipio de Cota- Cundinamarca. Constructora Capital Bogotá S.A.S

PINILLA ARTETA D. A.

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

2014      Componente arqueológico para el lote Agua Eterna en el municipio de Cota. Departamento de Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH

RIVERA ESCOBAR, SERGIO

1992      Neusa 9000 años de presencia humana en el páramo. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República. Bogotá

ROMANO, FRANCISCO

2003      "San Carlos: documentando trayectorias evolutivas de la organización social de unidades domésticas en un cacicazgo de la Sabana de Bogotá, (Funza, Cundinamarca)". Boletín de Arqueología. FIAN. Vol. 18. Pp. 3-51.

2017      "Unidades domésticas y comunidades: las secuencias muisca, Alto Magdalena, y marajoara en perspectiva comparativa". En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 32, N.º 54, pp. 152-191.

ROMERO YURI

2014      Programa de arqueología preventiva, fase de monitoreo, proyecto Natura, primera etapa, municipio de Cota, Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH

TOVAR, JORGE

2014      Prospección arqueológica en las etapas 1 y 2 de las facilidades de Gecolsa, Cota, Cundinamarca. Bogotá: informe presentado al ICANH

TRIGGER, BRUCE.

1968.      Beyond History: The Methods Of Prehistory (Studies In Anthropological Method), Holt, Rinehart and Winston, New York

VIVAS, ANGÉLICA

2017      Programa de arqueología preventiva, fases de prospección y propuesta de manejo proyecto urbanístico La María 2 con cédula catastral 01-01-0006-0021-000 y matrícula inmobiliaria 50n-425070, municipio de Chía, Cundinamarca. Biblioteca ICANH.

VILLADA, DIANA

---

2014 Programa de arqueología preventiva-fase de prospección arqueológica en la zona de ronda del rio Bogotá: tramo estación puente la virgen (Cota) – compuerta de Alicachin (Soacha). Bogotá: informe presentado al ICANH

WINTER, MARCUS.

1976 "The Archaeological Household Cluster in the Valley of Oaxaca". En The Early Mesoamerican Village, editado por Kent Flannery, American Press, Nueva York, pp. 25-31.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

## **ANEXOS**

### **ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA**

La presencia de evidencias arqueológicas (aunque escasa), sumado a la alta intervención del subsuelo a causa de actividades contemporáneas permite caracterizar la totalidad del espacio como de Potencial Arqueológico Medio. No es posible establecer con certeza su naturaleza específica. Puede estar asociado a unidades domésticas o sitios de tránsito y en algún momento territorios de obtención de recursos de otro tipo, lo cual es muy difícil de evidenciar a través del registro arqueológico.

Las medidas de manejo sobre el polígono son consecuentes con la posibilidad de hallar elementos de orden arqueológico, pero a su vez responden a la consideración del ICANH sobre la región del sur del altiplano cundiboyacense y sabana de Bogotá como una zona de alto potencial arqueológico.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**Figura. Zonificación de Potencial Arqueológico**



**Tabla. Zona de Potencial Arqueológico Medio**

| VÉRTICE | COORDENADA GEOGRÁFICA    |
|---------|--------------------------|
| 1       | N4° 51.866' W74° 02.516' |
| 23      | N4° 51.864' W74° 02.517' |
| 22      | N4° 51.862' W74° 02.512' |
| 21      | N4° 51.826' W74° 02.526' |
| 20      | N4° 51.834' W74° 02.546' |
| 19      | N4° 51.798' W74° 02.561' |
| 18      | N4° 51.799' W74° 02.567' |
| 16      | N4° 51.746' W74° 02.590' |
| 15      | N4° 51.735' W74° 02.569' |
| 14      | N4° 51.698' W74° 02.584' |
| 13      | N4° 51.695' W74° 02.576' |
| 29      | N4° 51.697' W74° 02.567' |
| 28      | N4° 51.722' W74° 02.550' |
| 26      | N4° 51.753' W74° 02.523' |
| 25      | N4° 51.759' W74° 02.519' |
| 24      | N4° 51.852' W74° 02.474' |
| 2       | N4° 51.871' W74° 02.488' |

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

**PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO**

| PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA<br>PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PREDIO DE LA PISTA BMX EN CHÍA (CUN)<br>AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No. 8519                                                                                                                     |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--|
| FICHA                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                        | PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO                                                                                                                                                                                           |                       |  |
| <b>1. OBJETIVO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| Establecer las medidas preventivas apropiadas para reducir los posibles efectos que se puedan presentar sobre el patrimonio arqueológico (Leyes 397 de 1997 y 1185 de 2008; decretos reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, Decreto 138 de 2019 y Resolución ICANH 297 de 2019). |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>2. META</b>                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| Proteger y preservar el 100% de los bienes arqueológicos que pudieren existir en el área del polígono denominado Pista BMX en Chía (Cund), de acuerdo con la legislación vigente y los lineamientos técnicos del ICANH.                                                             |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>3. ETAPA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>PRE OPERATIVA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>OPERACIÓN</b>                                       |                                                                                                                                                                                                                       | <b>POST-OPERATIVA</b> |  |
| <b>X</b>                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>X</b>                                               |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>4. IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES A MANEJAR</b>                                                                                                                                                                                                                                       |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>TIPO DE IMPACTO</b>                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>ACTIVIDAD CAUSA DEL IMPACTO</b>                     | <b>ELEMENTO SOCIOAMBIENTAL INVOLUCRADO</b>                                                                                                                                                                            |                       |  |
| Directo                                                                                                                                                                                                                                                                             | Extracción de material de subsuelo                     | <b>X</b>                                                                                                                                                                                                              | Cultura               |  |
| Indirecto                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| Acumulativo                                                                                                                                                                                                                                                                         | Adecuación y construcción de vías de acceso e internas | <b>X</b>                                                                                                                                                                                                              |                       |  |
| Residual                                                                                                                                                                                                                                                                            | Instalación y operación de servicios públicos          | <b>X</b>                                                                                                                                                                                                              |                       |  |
| No Aplica                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>5. RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                            |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| <b>IMPACTO AMBIENTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                        | <b>EVALUACIÓN FINAL</b>                                                                                                                                                                                               |                       |  |
| Pérdida, daño y/o afectación del Patrimonio Arqueológico                                                                                                                                                                                                                            |                                                        | En el marco de la evaluación se contemplaron actividades que eventualmente podrían generar impactos sobre el patrimonio arqueológico y que responden al mismo principio físico similar: la intervención del subsuelo. |                       |  |
| <b>6. TIPO DE MEDIDA</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |
| Prevención                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                        | Restauración                                                                                                                                                                                                          |                       |  |
| Protección                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>X</b>                                               | Recuperación                                                                                                                                                                                                          |                       |  |
| Mitigación                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>X</b>                                               | Compensación                                                                                                                                                                                                          |                       |  |
| Control                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                        |                                                                                                                                                                                                                       |                       |  |

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

## 7. ACCIONES POR DESARROLLAR

Las actividades por seguir se relacionan con los hallazgos en la exploración y los antecedentes arqueológicos de la región. Toda el área se considera como Potencial arqueológico Medio ya que, aunque la alteración del subsuelo es significativa, aun se identifican evidencias arqueológicas que pueden ser de interés cultural.

A partir de la nueva normatividad asociada a los Programas de Arqueología Preventiva (Decreto 138 de 2019 y Resolución ICANH 297 de 2019), previo a la realización de las obras se debe contar con el REGISTRO DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA para el predio donde se implementarán las medidas de manejo. Una vez se cuente con el respectivo Registro, se continuará con el Programa de Arqueología en la etapa que correspondiente:

La exploración de la superficie para el caso de las áreas con cobertura vegetal fue realizada con un muestreo sistemático con evidencias arqueológicas en dos áreas del polígono, las cuales se identificaron en contextos bastantes perturbados por actividades contemporáneas. Sin embargo, dados los antecedentes arqueológicos de la zona muestran la alta probabilidad de hallar evidencias de presencia grupos humanos pasados y el aprovechamiento de los suelos para áreas cultivables, se proponen las siguientes medidas de manejo: capacitación al personal de obra que va a realizar las actividades de excavación, acciones de rescate arqueológico en las áreas adyacentes los pozos de sondeo opositivos, monitoreo arqueológico (acompañamiento al movimiento de tierras).

La siguiente tabla con coordenadas circunscribe las áreas que serán objeto de implementación de medidas de manejo cuando se desarrollen las obras:

| VÉRTICE | COORDENADA GEOGRÁFICA    | LOCALIZACIÓN                                                                         |
|---------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | N4° 51.866' W74° 02.516' |  |
| 23      | N4° 51.864' W74° 02.517' |                                                                                      |
| 22      | N4° 51.862' W74° 02.512' |                                                                                      |
| 21      | N4° 51.826' W74° 02.526' |                                                                                      |
| 20      | N4° 51.834' W74° 02.546' |                                                                                      |
| 19      | N4° 51.798' W74° 02.561' |                                                                                      |
| 18      | N4° 51.799' W74° 02.567' |                                                                                      |
| 16      | N4° 51.746' W74° 02.590' |                                                                                      |
| 15      | N4° 51.735' W74° 02.569' |                                                                                      |
| 14      | N4° 51.698' W74° 02.584' |                                                                                      |
| 13      | N4° 51.695' W74° 02.576' |                                                                                      |
| 29      | N4° 51.697' W74° 02.567' |                                                                                      |
| 28      | N4° 51.722' W74° 02.550' |                                                                                      |
| 26      | N4° 51.753' W74° 02.523' |                                                                                      |
| 25      | N4° 51.759' W74° 02.519' |                                                                                      |
| 24      | N4° 51.852' W74° 02.474' |                                                                                      |
| 2       | N4° 51.871' W74° 02.488' |                                                                                      |

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

### ACTIVIDADES

**A. Capacitación al personal de obra:** En el marco del programa de capacitación al personal vinculado al proyecto, en especial las personas que realizarán la intervención del subsuelo con maquinaria.

Uno de los objetivos de esta socialización es evitar el saqueo o la alteración del patrimonio arqueológico por parte del personal involucrado o de particulares. Se espera que en caso de hallazgos el personal esté capacitado para:

- Identificación de elementos o estructuras arqueológicas durante las obras.
- Evitar el saqueo por parte del personal involucrado o particulares, estableciendo las medidas de seguridad y de control pertinentes.
- Evitar la alteración y la destrucción de evidencias arqueológicas como tumbas, sitios de vivienda, basureros; cerámica, líticos, etc.
- No intentar una excavación por cuenta propia, puesto que un mal rescate puede destruir las piezas y alterar el contexto llevando a la pérdida de datos importantes para la interpretación arqueológica.
- Reportar el hallazgo de inmediato al interventor de las obras/profesional SISO, la alcaldía municipal y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Evitar el saqueo, comercialización, incorrecta manipulación o excavaciones por cuenta propia, ya que estas actividades causan daños y afectaciones en el Patrimonio Arqueológico y a su potencial informativo.

#### Socialización del Protocolo de Hallazgos Fortuitos:

Durante las siguientes fases del Programa de Arqueología Preventiva durante la capacitación al personal de obra y/o socialización de resultados se deberá incluir el protocolo de hallazgos fortuitos (emitido por el ICANH o en su defecto construido para la fase de implementación de medidas de manejo del programa de arqueología BMX), el cual se vincula a los descubrimientos arqueológicos que no estén asociados obras que requieran un Programa de Arqueología Preventiva. En caso de reportarse material arqueológico durante el desarrollo de alguna obra deberá ser reportado de inmediato al Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH o la autoridad civil (Alcaldía Municipal, Secretaría de Cultura, Casa de la Cultura, etc.), las cuales tienen como obligación informar del hecho a dicha entidad, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al encuentro. En caso de hallarse un conjunto de objetos con posibilidad de ser considerados Patrimonio Arqueológico de la Nación, estos serán reportados y registrados ante la autoridad competente (ICANH). Esto se puede lograr a través de entidades como el gobierno municipal y/o Casa de la Cultura.

#### Contacto:

- Alcaldía de Chía Carrera 11 # 11 - 29 Teléfono: (571) 8844444
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia: Calle 12 No. 2-41 Bogotá. Teléfono: 4440544

Esta capacitación podrá desarrollarse en una sola sesión antes de iniciar las obras para profundizar sobre las temáticas tratadas.

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

### A. Rescate arqueológico en los sitios AH1, AH2 y AH3.

#### AH1

El área de AH1 consta de un área de 25 m<sup>2</sup> diseñada perimetralmente alrededor del pozo de sondeo 4A de acuerdo con las siguientes coordenadas:

| Punto             | Latitud     | Longitud    |
|-------------------|-------------|-------------|
| Pozo de sondeo 4A | 4° 51.859'N | 74° 2.510'O |
| Vértice 1         | 4° 51.860'N | 74° 2.511'O |
| Vértice 2         | 4° 51.860'N | 74° 2.508'O |
| Vértice 3         | 4° 51.858'N | 74° 2.508'O |
| Vértice 4         | 4° 51.857'N | 74° 2.511'O |

Con el objeto de ampliar y complementar la información recuperada hasta el momento se debe implementar una excavación arqueológica de 2 m<sup>2</sup> localizada sobre el vértice sur oriental del AH1 como lo muestra el siguiente gráfico:

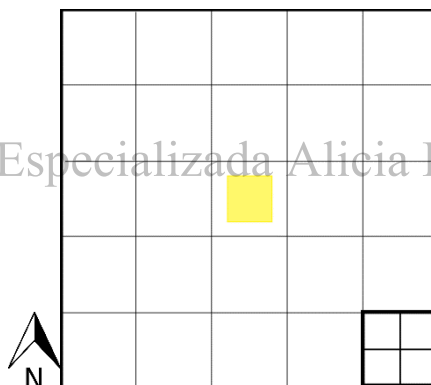


Gráfico 1. Área propuesta para excavación de AH1 (en amarillo pozo de sondeo 4A)

#### AH2

El Área de Hallazgos 2 está conformada por un perímetro de 380 m<sup>2</sup> alrededor de los pozos 3C Y 295.

| Punto              | Latitud     | Longitud    |
|--------------------|-------------|-------------|
| Pozo de sondeo 3C  | 4° 51.834'N | 74° 2.508'O |
| Pozo de sondeo 295 | 4° 51.821'N | 74° 2.515'O |
| Vértice 1          | 4° 51.837'N | 74° 2.509'O |
| Vértice 2          | 4° 51.835'N | 74° 2.504'O |
| Vértice 3          | 4° 51.818'N | 74° 2.514'O |
| Vértice 4          | 4° 51.820'N | 74° 2.518'O |

Para ampliar la caracterización arqueología de este sector se recomienda realizar una excavación de 2m<sup>2</sup> en el punto medio de los dos pozos de sondeo de acuerdo con el siguiente gráfico:

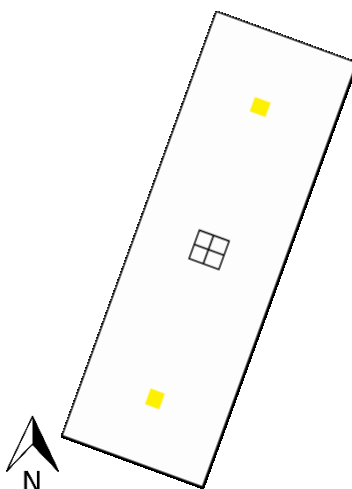


**Gráfico 2. Área propuesta para excavación de AH2 (en amarillo los pozos de sondeo positivos 3C y 295)**

### **AH3**

El Área de Hallazgos 3 se delimitó con una extensión de 300 m<sup>2</sup> alrededor de los pozos 3H y 4I y se localiza en los puntos de la siguiente tabla:

| Punto             | Latitud     | Longitud    |
|-------------------|-------------|-------------|
| Pozo de sondeo 3H | 4° 51.767'N | 74° 2.549'O |
| Pozo de sondeo 4I | 4° 51.771'N | 74° 2.559'O |
| Vértice 1         | 4° 51.775'N | 74° 2.560'O |
| Vértice 2         | 4° 51.768'N | 74° 2.546'O |
| Vértice 3         | 4° 51.763'N | 74° 2.548'O |
| Vértice 4         | 4° 51.770'N | 74° 2.563'O |

Buscando ampliar la capacidad informativa se debe una excavación de 2m<sup>2</sup> en el punto medio de los dos pozos de sondeo de acuerdo con el siguiente gráfico:

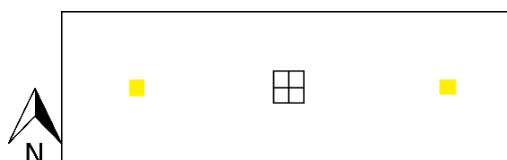


**Gráfico 3. Área propuesta para excavación de AH3 (en amarillo los pozos de sondeo positivos 3H Y 4I)**

Procedimiento general de rescate arqueológico para las tres Áreas de Hallazgos:

- Se harán excavaciones por niveles controlados de acuerdo con la instrucción del arqueólogo.
- La mínima unidad de excavación es la cuadrícula de 2 m X 2 m y registro por niveles mínimo cada 10 cm con la profundidad necesaria para identificar el horizonte estéril (a nivel antrópico).

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)

- c. Finalmente, el área de rescate estará sujeta a procesos de ampliación mediante cuadrículas de 1 m x 1 m de acuerdo con la tendencia del comportamiento del material arqueológico, lo que puede implicar un área mayor a rescatar si así se requiere.
- d. Se hará permanente revisión manual de la tierra extraída.
- e. Las obras sobre estas áreas podrán continuar cuando el arqueólogo lo autorice.
- f. La información obtenida en campo será entregada en informes que deberán ser remitidos al ICANH para su verificación y control según los lineamientos de esta entidad.
- g. De acuerdo con los hallazgos se contempla la posibilidad de hacer estudios especializados como datación por radiocarbono, macrorestos, fitolitos, entre otros.

### **B. Monitoreo Arqueológico (Acompañamiento al movimiento de tierras):**

La tarea de monitoreo arqueológico debe estar articulada al proceso general de las obras. Los procedimientos por seguir por parte de un profesional en arqueología en caso de hallazgos arqueológicos durante la fase de monitoreo son los siguientes:

- a. Se debe hacer revisión manual de la tierra extraída
- b. En caso de hallar material arqueológico deberán detenerse las obras en el área específica del hallazgo.
- c. Acordonar y señalizar el área.
- d. Avisar a la Coordinación de la obra.
- e. Asignar un equipo de trabajo. El arqueólogo es la única persona autorizada para implementar las medidas de manejo bajo la figura de salvamento o rescate arqueológico.
- f. Se garantizará la seguridad de los sitios, evitando saqueo, comercialización, incorrecta manipulación o excavaciones por cuenta propia, ya que estas actividades causan daños y afectaciones en el Patrimonio Arqueológico y a su potencial informativo.
- g. Se usará un control espacial a través de coordenadas de acuerdo con el frente de obra.
- h. Ante eventuales nuevos descubrimientos se usará una metodología similar de rescate al procedimiento propuesto en el ítem B del presente plan de manejo.

Para el registro de la información del monitoreo arqueológico se propone a través de Unidades de Verificación delimitadas por polígonos de 20 m x 20 m (240 m<sup>2</sup> aprox.). El seguimiento de cada una de estas unidades estará plasmado en la ficha de monitoreo arqueológico y una ficha de registro de suelos y perfiles.

Sobre las fichas de registro al interior de cada Unidad de Verificación se localizarán varios Puntos de Registro numerados consecutivamente. Estos puntos serán una guía para georreferenciar lugares de toma de muestras, puntos de hallazgo, dibujo de perfiles, etc. (con esto se mejora la precisión de un GPS convencional). En las fichas de registro se deben incluir perfiles de suelo por cada Unidad de Verificación. Esto permitirá espacializar con un gran nivel de detalle los suelos y hallazgos arqueológicos.

En los polígonos AH1, AH2 y AH3 se propone un monitoreo controlado por niveles cada 20 centímetros para reducir el riesgo de afectar nuevos elementos asociados al patrimonio arqueológico. En caso de identificar material arqueológico se procederá a labores de rescate arqueológico con la metodología ya descrita. Asimismo, se debe comunicar la novedad al ICANH mediante oficio, asimismo intervenir el área con procedimientos basados en metodología arqueológica para la recuperación del material hallado.

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

**Recomendaciones sobre la intervención del área polígono BMX Chía**

| ÁREA                                       | CONCEPTO    | RECOMENDACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Exploración e intervención del área</b> | Metodología | En caso de identificar algún elemento o estructura durante el movimiento de tierras, o algún hallazgo fortuito, se deberán detener las intervenciones e informar a las autoridades que correspondan según la ruta presentada en el documento.                                                                 |
|                                            | Profundidad | Según los resultados del trabajo de campo se puede deducir que existe posibilidad de identificar nuevos hallazgos arqueológicos; dado el potencial arqueológico de la zona, se autoriza a realizar las intervenciones hasta la profundidad que sea requerida siempre y cuando haya un monitoreo arqueológico. |
|                                            | Área        | Se autoriza únicamente la intervención del área del polígono explorado en la prospección. Cualquier otra intervención al exterior de la obra debe cumplir con los trámites arqueológicos requeridos por la autoridad competente (ICANH).                                                                      |

**8 INDICADORES**

| ACTIVIDAD PROPUESTA                                                     | INDICADOR                                                                                         | METODOLOGÍA UTILIZADA PARA DEFINIRLOS                    | FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO                                          | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Capacitación al personal de obra</b>                                 | (Personal capacitado en arqueología / personal contratado para la intervención del subsuelo) *100 | Informes de cumplimiento.                                | Al iniciar las actividades de remoción de suelos. Previo al inicio de labores. | Fotográfico y escrito  |
| <b>Rescate arqueológico de los sitios AH1, AH2 y AH3</b>                | (Área excavada / Área del subsuelo proyectada para excavación de rescate) *100                    | Reportes.<br>Informes de cumplimiento.<br>Informes SISO. | Se debe realizar antes de las obras.                                           | Fotográfico y escrito  |
| <b>Monitoreo arqueológico - Acompañamiento al movimiento de tierras</b> | (Área removida con acompañamiento arqueológico / Área del subsuelo removida) *100                 | Reportes.<br>Informes de cumplimiento.<br>Informes SISO. | Se debe realizar cuando se realice la actividad de remoción de suelos.         | Fotográfico y escrito  |

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

| 9 LUGAR DE APLICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Área de influencia directa del proyecto/ Campamento de obra.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |
| 10. POBLACIÓN BENEFICIADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                          | 11. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                     |
| <p>Personal de la obra - Público interviniente.</p> <p>Las comunidades del Área de Influencia, quienes fortalecen sus procesos de construcción de memoria e identidad.</p>                                                                                                                                                                         |                                                                                                          | <p>Dado que el personal de las obras generalmente se contrata con personas del área de influencia del estudio, esta estrategia podría dar cuenta de un grupo focal de amplio espectro y capacidad de socialización de la información.</p> <p>Para fortalecer el programa de arqueología publica se deben enfocar esfuerzos en informar a la comunidad (en especial escolar) sobre las actividades arqueológicas, la importancia del patrimonio y el reconocimiento del potencial arqueológico de la zona.</p> <p>Deben diseñarse al menos una estrategia participativa como talleres o prácticas con material didáctico.</p> |                                     |
| 12. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (PMARq)                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |
| <b>Entidad:</b> Alcaldía Municipal de Chía                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Responsable:</b> Alcalde municipal - Secretaría de Obras Públicas - Contratista de obra (por definir) | <b>Interventoría/SISO:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Interventoría de obra (por definir) |
| 13. PERSONAL REQUERIDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |
| <p>Capacitación: Profesional en Arqueología</p> <p>Rescate arqueológico: Profesional en Arqueología + personal-trabajadores de apoyo</p> <p>Monitoreo arqueológico: Profesional en Arqueología + personal-trabajadores de apoyo</p>                                                                                                                |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |
| 14. MONITOREO Y SEGUIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |
| <p>Acorde con las medidas de manejo propuestas y sus correspondientes soportes.</p> <p>Para continuar con el programa de arqueología preventiva deberá solicitar autorización al ICANH para desarrollar la Fase de implementación del Plan de Manejo Arqueológico según lo ordenado por el Decreto 138 de 2019 y Resolución ICANH 297 de 2019.</p> |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA PROFESIONAL BMX EN CHÍA (CUN)**

---

|                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>15. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                 |
| La charla deberá realizarse previo a las obras en los procesos de vinculación y capacitación del personal, en simultáneo con el proceso de monitoreo arqueológico. |
| La duración del rescate y monitoreo estará sujeta al cronograma de obra.                                                                                           |
| <b>16. CUANTIFICACIÓN Y COSTOS</b>                                                                                                                                 |
| Capacitación al personal de obra: A convenir con un profesional en arqueología                                                                                     |
| Rescate y Monitoreo Arqueológico: el costo deberá ser convenido con un arqueólogo con RNA autorizado por el ICANH.                                                 |

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH